Miércoles 30 de Julio de 1873 BUENOS AIRES AÑO IV—Núm 1047

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 30 ss. Abdon, Zenon y sta. Máxima mártires.

LA NACION

Club Constitucional

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa
Vice “ “ Mariano Billinghurst
“ “ Dr. “ Daniel M. Cazon
Tesorero “ Francisco G. Molina
Secretarios Dr. “ Adolfo Rawson
“ “ Belisario Hueyo.
“ “ Eduardo Legarieta.
“ Dr. “ Justino Obligado.
“ Dr. “ Juan A. Garcia,
” “ Santiago Baibiene

VOCALES — Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Eduardo Legarreta, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Anjel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roidan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Juan Agustin García, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Eleuterio Mújica, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno Juan, Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van-Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Exequiel Ramos Mejía, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez Jorge Gowland, Federico Soares, Gral. J. E. Pedernera Alejo de Nevares Tres Palacios, Norberto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaias Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado Antonio E. Malaver, Cárlos Seballos, Benigno Macias, José Vidal, Estevan Rodriguez, José Portuguez, Florenzo Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrocio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldeeoa, Domingo Achával, Gabino Echaburo, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril ciudadano Bartolomé Mitre

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Norberto Quirno Costa,
Vice id « Juan José Lanusse
Secretario « Ernesto R. Landiva
« Florencio Cantilo.
Tesorero « Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia Eduardo R. Molina Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinely, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch, Adolfo Dávila, José C. Rosa, Sebastian N. Cosares, Julian Maldonado, Osca Liliedal, Julian A. Lacroze, Gerónimo Larrosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adolfo Callé, Arturo Serna, Guillermo Gowland. Martin Llavallol, Juan B. Maglioni, Florencio Garrigos Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Nicolás Achave, Julian Balbin, Camilo Girado Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA

Presidente: D. Casildo Tompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Tompson.
Pro id « Benito Ravago.

Vocales—Don José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazques, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna Victoriano Viera, Brulio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vasquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola. José Quintana.

La Comision Directiva del Club «Coronee Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301 á donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la Presidencia de la República.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice « Francisco Morel
Tesorero « Faustino Obligado.
ecretario « Agustin Galvarini
« « Ruperto Salses.
VOCALES
Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victorino Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
Sr. D. José Chellí.
« « Félix Villar
Sgento. Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.

La comision directiva del *Club General Mitre* se reune los miércoles y viérnes de 6á 8 de la noche en l calle de Artes núm. 378, donde se invitan á todas las personas que simpatizen con la candidatura del general Mitre para la presidencia e la República.

Los Secretarios.

La mision arjentina en el Paraguay y la eleccion Presidencial.

Los opositores á la candidatura del general Mitre comprenden que si la mision que se le ha confiado tiene un éxito feliz, se hace ya incuestionable el triunfo de esa candidatura levantada por la opinion de toda la república.

Por eso hacen los mayores esfuerzos para que fracase, y verían con júbilo esta desgracia pública, aunque la república se envolviese, en nuevas guerras que mas tarde se encargarían de llamar bárbaras.

Ciegos por la pasion, no ven que esto les enagena la opinion del pueblo, y que si desgraciadamente surgiese un conflicto exterior, se levantaría unánime todo el país, proclamando la candidatura del general Mitre, que entónces sería una necesidad imperiosa, porque ningun candidato está en las condiciones de él para afrontar estas emergencias.

Si la mision no tiene éxito feliz, no ha de ser culpa del general Mitre, quien ha de probar que procedió con intelijencia, habilidad y patriotismo, sino de los que crearon los sucesos, que al fin darian los frutos que en tiempo les previno el general Mitre y nosotros en este diario.

Pero si bien nos explicamos este proceder en partidarios ciegos, no comprendemos cómo un diario ilustrado y sério como «La República» incurre en iguales errores y cargos injustos.

En pocas palabras vamos á destruir las acusaciones calumniosas ó equivocadas que insiste en mantener contra el general Mitre.

El tratado de alianza definió los límites que el Brasil y la República Arjentina debian imponer al Paraguay, como condicion de paz despues de la victoria.

Siendo la principal causa de la guerra las cuestiones de límites, era preciso definirlos en el tratado de paz, y los aliados no podian consentir que ninguno de ellos abusase de la victoria obtenida por los esfuerzos comunes, para exijir al Paraguay los límites que quisiese.

Los hechos han venido á probar la prevision de los negociadores del tratado, pues sin él, la guerra no tenia fin y seria el gérmen de continuas cuestiones.

Siendo necesario fijar los límites que debian imponerse como condicion de paz, los negociadores estudiaron respectivamente sus límites, y llegaron á este acuerdo, tan justo como generoso:

El Brasil y la República Argentina no pedirán al Paraguay, despues de la victoria, sino los límites que pretendian ántes de la guerra para un tratado amistoso.

Bajo este acuerdo los aliados pudieron deferir á lo que uno y otro fijaba como límites, sin que ninguno tuviese el derecho de entrar á juzgarlos y apreciarlos.

Quedó en consecuencia establecido como base fundamental del tratado de límites, *el hecho consignado en el tratado de alianza, de que el Paraguay no tenía territorios ningunos en la márgen derecha del Rio Paraguay, perteneciendo al Brasil hasta la Bahia Negra, y á a República Argentina desde allí en toda su extension, sin perjuicio de los derechos de Bolivia contra una y otra nacion.*

Los que habian pretendido ceder al Paraguay todo el Chaco, y todo el territorio argentino hasta Corrientes, y por pequeños auxilios, muchos que no se habian tomado el trabajo de estudiar estas cuestiones, fueron sorprendidos por esta estipulacion que consideraban un despojo, y en las sesiones secretas del Congreso, se levantaron voces autorizadas contra el tratado, y solo despues de largas discusiones, y de exámenes de títulos y planos, el Congreso por unanimidad aprobó el tratado.

Desde entónces por una ley de la Nacion quedó consignado, *que todo el Chaco hasta la Bahia Negra, era territorio argentino, salvo los derechos que tuviese Bolivia, y que el Paraguay no tenia derecho ninguno á estos territorios de la márgen derecha del Rio Paraguay.*

Pero cuando ese tratado que era una ley de la nacion sancionada por unanimidad, se publicó, la oposicion al general Mitre y todos los intereses heridos por ese tratado, hicieron causa comun, aprovechando las desgracias naturales de la guerra, sirviendo la causa del enemigo, y lo atacaron violentamente.

Segun ellos, el Chaco era del Paraguay, y la república arjentina cometía un despojo, arrebatando esos territorios, haciendo del Paraguay *una nueva Polonia.*

La oposicion subió al gobierno de la República concluida la presidencia del general Mitre, y consecuente con sus ideas contra el tratado, *inventó la doctrina de que la victoria no da derechos y que el tratado de alianza era nulo, debiendo en consecuencia discutirse los títulos respectivos sobre límites, poniendo las cosas en el estado que tenian ante bellum.*

La verdad es que se hacia esto principalmente porque se queria anular el tratado por creerse que él daba al Brasil inmensos territorios del Paraguay, obra todo de falta de antecedentes ó errores incomprensibles.

Ahora le regamos á nuestro cólega tenga presente lo que vamos á decir.

Los aliados en el Paraguay, firmaron acuerdos para ejecutar el tratado de alianza. Se consultaron con algunos ciudadanos del Paraguay, y solo se prestó el Gobierno de acuerdo con ellos á aceptar aquellos convenios, salvando los derechos del Paraguay. Eran precisamente los revolucionarios de hoy en el Paraguay en su mayor parte, cuya bandera ó programa era este:

Ni una pulgada de tierra para la República Argentina en el Chaco.

El gobierno argentino, á medida que estudió las cuestiones de límites, fué modificando sus opiniones, y el cambio de ministro de Relaciones Esteriores, decidió la política que busca en la ejecucion del tratado de alianza en su sentido jenuino, la solucion de las cuestiones de límites con el Paraguay.

Felizmente el negocio está en este terreno y las dificultades que hay que salvar, no pueden resistir la fuerza de nuestro derecho.

Sí el gobierno argentino se propone hacer ejecutar el tratado de alianza, es claro que su ministro tiene una mision clara y definida. Solo los actos que hemos citado, pueden ser objeto de discusion.

Ahora bien: ¿cómo puede creer «La República» que el general Mitre hace política brasilera en el Paraguay? ¡ Era preciso que infrinjiese sus instrucciones, y entónces su proceder sería anulado.

¿Pero qué es lo que llama «La República» política brasilera ahora en el Paraguay?

La política que todavia nos disputa sórdidamente el Chaco Boreal, las bocas del Pilcomayo, la isla del Cerrito, apoyando al Paraguay, al maniquí de gobierno que tiene en la actualidad

Pero como el general Mitre está precisamente reclamando esto, no hace la tal política brasilera.

Lo curioso es que el Brasil, que ha reconocido estos territorios como arjentinos, ha de estar indudablemente segundando la accion del general Mitre, si fuere necesario, con arreglo al convenio último de Rio Janeiro, y no sabemos cómo «La República» asegura lo contrario.

Queda pues únicamente el maniquí de gobierno del Paraguay, como lo llama «La República,» haciendo política brasilera, que consiste en querer apropiarse lo que es arjentino.

Hacemos notar que «La República» no está conforme con esto, pues reconoce lejítimo el tratado de alianza y reconoce estos territorios como nuestros, pensando precisamente lo mismo que el General Mitre. La consecuencia sería entónces que «La República» hace tambien política brasilera.

Es increible tanto error.

Lo mas curioso es que «La República» cree, que el actual gobierno del Paraguay nos niega, lo que tal vez reconoce él como el Brasil, y nos propone lo peor que podia ocurrirse.

Queria que el general Mitre se hiciese revolucionario y derrocase al gobierno cerca del cual está acreditado, con cuatro soldados y un cabo, aunque fuese necesario hacer la guerra al Brasil, para elevar al gobierno á la revolucion.

¿Y qué representa esa revolucion? La reserva de los protocolos sobre discusion de límites, traducida por sus autores por esta bandera con que pensaron conquistar el concurso del Brasil:

Ni una pulgada del Chaco para la República Arjentina.

Este era el programa de la revolucion que «La República» queria que favoreciese el ministro arjentino, faltando á sus deberes, y careciendo de medios para hacerlo.

Es público en la Asuncion que los gefes de la revolucion buscaron el concurso brasilero, que les fué negado concurriendo á esto el general Mitre, precisamente para hacer lo que «La República» imputa sin razon al general Mitre, y al Brasil.

Es, pues, un error querer convertir la mision arjentina en el Paraguay, en arma electoral contra la candidatura del general Mitre.

Si tiene éxito feliz, su candidatura ganará inmensamente en la opinion.

Si surge un conflicto, ganará mas y se asegurará por completo, porque se verá que ha hecho con inteligencia y patriotismo cuanto le ordenó su gobierne, y que la causa de esto es ageno á sus actos, y obra de la ceguedad del Paraguay, alentado por los impugnadores del tratado de alianza; y de los hechos que imprudentemente practicaron, y el pais entero ha de designarlo como el mas competente para dominar el conflicto que puede surgir.

Producido este mal, es indudable que no hay candidato mas adecuado que el general Mitre para dominarlo.

Es con el tratado que ha de buscarse la fuerza moral y material para salvar la dificultad, y una de esas fuerzas es es apoyo de los aliados.

¿Serian mas adecuados para hacer esto, los que condenaron el tratado de alianza, y los que quieren suprimir al Brasil como enemigo tradicional?

La opinion del pueblo no puede vacilar, y el general Mitre seria aclamado presidente por toda la Nacion.

* * *

La destruccion y desolacion de Corrientes y Entre-Rios.

Puiden gozarse en su obra, los que han concurrido por miras electorales á producir la situacion que está arruinando á dos provincias argentinas.

Pero no van á recojer el fruto que esperaban—Ellos empiezan á volver sus miradas al partido nacionalista que levanta la candidatura del general Mitre, porqué ven en él la única garantía y la única fuerza popular capaz de poner fin á la ruina á que han sido entregadas.

La provincia de Corrientes se encontraba en paz y en condiciones tan regulares como cualquiera otra provincia, siendo su gobierno reconocido, cuando una revolucion injustificable derrocó, su gobernador.

Las autoridades nacionales llamadas á intervenir en caso de requisicion de las autoridades depuestas, no creyeron deber hacerlo, y la revolucion se consumó alentada, ó cuando ménos consentida por la autoridad naciona.

Este hecho, dadas las circunstancias en que se encontraba Corrientes y Entre-Rios, con motivo de la guerra de la rebelion que concluyó en Ñaembé, tenia que producir deplorables resultados.

Los revolucionarios de Corrientes eran una fraccion mas ó ménos grande del partido liberal, que habia tomado á su servicio al partido aliado de Lopez Jordan vencido en Ñaembé, y tuvieron que crear un poder inconsistente, por los elementos heterogéneos que lo formaban.

Como todo poder débil, necesitó para asegurar su existencia perseguir á sus opositores y hasta á sus servidores q' le inspiraban recelo, y los destierros de un número considerable de personas, y las imprentas cerradas, como otros hechos sérios, comprueban esa debilidad.

La nueva guerra de Entre-Rios encontró á Corrientes en esta situacion, tanto mas delicada por la posicion oficial que ocupan muchos de los correlijionarios de Lopez Jordan.

Esto era un peligro que privaba á la Nacion de las fuerzas de Corrientes, y nos apresuramos á indicar la necesidad de un cambio de política, que el gobierno federal podia y debia imponer.

No se creyó oportuno hacerlo, y por el contrario el gobierno nacional, se puso al servicio de la política interna, entregando al gobierno de Corrientes la delegacion de las facultades del estado de sitio.

En vez de pensar en hacer la guerra á Lopez Jordan, solo se ha tratado de hacer guerra á los que llaman Baibienistas, y el gobierno nacional siguiendo este movimiento local, publicaba las cartas del general Vedia, que lo divorciaban de elementos que debia utilizar en vez de perseguir.

No es culpa suya la publicacion de sus cartas, pero ellas establecen la responsabilidad de su proceder.

Ahora se acusa á la oposicion local, de rebelion y otros delitos graves: en medio de tanto desacierto, solo queda establecido que, sea por lo que sea, Corrientes no acude como era de esperarse á dominar la rebelion en Entre-Rios.

Todo lo que parece que va á conseguirse es que esta provincia no sea dominada por los rebeldes, y que se defienda con los auxilios de la Nacion.

Entre tanto se encuentra en estado de sitio, con ejércitos en campaña, su poblacion emigrada en mucha parte, y rodeada por el incendio que está devorando á Entre-Rios.

Pasan los meses y los meses y la situacion de Corrientes no ha de ser otra, y la ruina de su riqueza ha de ser la consecuencia.

Y si hay elecciones bajo la presion de esto, ¿quiénes serán los candidatos que tengan los votos de Corrientes?

Es claro que no habrá eleccion, y si la hay, el pueblo de Corrientes no ha de responder á ninguna de las candidaturas que han causado estos sucesos.

Ellos habrán arruinado á la provincia sin conseguir los votos que esperaban.

En Entre-Rios es aún peor. La rebelion que solo ha sido posible por la situacion de Corrientes y las combinaciones electorales, parece decidido que se le dejará en pié hasta que pase la eleccion.

Temiendo que la opinion se pronuncie por la candidatura del general Mitre, se crée mejor que no haya eleccion.

Así, ocupadas algunas ciudades por fuerzas nacionales, en una especie de armisticio de hecho, y entregada la campaña á Lopez Jordan, pasará el tiempo necesario para que la ruina de esta benemérita provincia se consuma.

Podrán ser otros los propósitos, pero este es el hecho que vemos y que en Entre-Rios se hace opinion pública.

Las correspondencias que recibimos de la Costa del Uruguay, como del Paraná que no publicamos porque no lo creemos conveniente, son uniformes á este respecto, y nos permitimos llamar la atencion del gobierno nacional sobre el alcance de esta creencia.

Si la autoridad nacional es impotente para impedir la ruina de dos provincias, si se hace la opinion de que esto no es por falta de poder, sino por miras políticas, ó cuestiones electorales y candidaturas que se encarnan en dos ministros, ¿no sucederá en ellas lo que pasó en Buenos Aires?

Cuando la constitucion de la confederacion y el gobierno del Paraná, no significaban para Buenos Aires sino revoluciones, invasiones de los bárbaros, y los males mas sérios, ¿no hubo una opinion que preferia hasta la separacion, ántes que someterse á aquel gobierno?

Ya el Senador por Corrientes, en una interpelacion al Gobierno, le llamó la atencion sobre ciertas tendencias que se notaban.

La continuacion *de la guerra suspendida* es una amenaza muy séria, y el Gobierno tiene que comprender, que tiene nuevos enemigos en las creencias que empiezan á arraigarse en Entre-Rios.

Como prueba, transcribimos parte de una de tantas correspondencias que recibimos.

Es una pintura sin duda exagerada, pero que encuentra eco en las poblaciones, y el único modo de acabar con lo que haya de calumnia en ellas, es impulsar la guerra.

Empiezan á circular rumores de arreglos bajo la base de combinaciones electorales, en que se hace aparecer al Gobierno Nacional, ofreciendo una suma á Lopez Jordan, lo que hemos rechazado, porque á este respecto nos inspira una fé ciega el Gobierno de la República. Pero estas noticias están minando la opinion en Entre-Rios.

Estos son los párrafos de esa correspondencia:

LA VERDADERA SITUACION DE ENTRE-RIOS

Queremos que se conozca la verdadera situacion de Entre-Rios, y que se haga un despejo en el nebuloso horizonte que la envuelve.

Ella en realidad es comprensible y sencilla.

La causa de la prolongacion, segun nuestro entender, es el modo sistemático con que se hace la guerra al enemigo y al pueblo inofensivo.

Concluida la guerra, q' concluirá con la próxima eleccion de Presidente de la República, siempre quedará el pueblo Entre-Riano undido por los enemigos Jordanistas y por las tropas del «Ejército Nacional; porque el uno mata los ganados, roba las casas de negocio de la campaña; y el otro con la prolongacion de la guerra y con las disposiciones tomadas para mantenerse en las plazas sitiadas, contribuye á hacer de Entre-Rios una provincia doblemente desgraciada.

El señor Ministro de la Guerra, director general de la defensa de Entre-Rios, ha mirado la cuestion bajo un prisma electoral, y cree que es necesario que arribemos á la eleccion para que la guerra concluya; y por esto será inútil esperar nada notable en la defensa de Entre-Rios, apesar del buen aumento y tropa con que cuenta.

Las plazas guardadas por cañones y tropas, están sufriendo los rigores de pueblos conquistados, pues en ellas como sucede en algunas, el comercio ha muerto y la vida civil de toda clase ha desaparecido, faltándoles hoy á las familias mas decididamente amigas del gobierno nacional, pan y carne para comer y ropas y calzado para vestir; agregándose, esto á que allí se sufre un invierno penoso por el frio y por la seca, de modo que solamente llevando allí verduras y carnes embarcadas, puede obtenerse, pues no han quedado en muchas partes gallinas ni animales domésticos, pareciéndose Entre-Rios hoy, á una familia desterrada de la tierra y obligada á vivir en lo interior de un desierto, en q' para obtener algo de la naturaleza tiene que esperar á q' el tiempo le dé el producto de lo que siembre, librándose de los animales dañinos.

Con lo que hemos dicho, q' es el producto de nuestra observacion patriótica, creemos haber dicho lo bastante para q' se comprenda por qué se han llenado de familias pudientes, emigradas, los pueblos inmediatos á los defendidos con el sistema que hoy se usa y por qué nadie viene á surtirse á Buenos Aires, de los pueblos sitiados.

El ministro de la Guerra, en el Paraná, está entregado, hasta que llegue la eleccion presidencial, al *dolce far niente*, á oir al toque de diana, las dulces melodias que se desprenden de la banda de la artilleria; desde la hora de almorza hasta las doce oyendo las músicas de los batallones de guarnicion que le saludan con piezas selectas, lo mismo que hacen, cuando comienza ácomer á las seis de la tarde y concluye á las nueve de la noche, á golpe de bombo. Está mandado al vaporcito que conduce diariamente la carne de Santa-Fé para las tropas, que conduzca verduras, huevos, manteca y demás comestibles para S. E.; lo cual hace que el señor Ministro de la Guerra esté disfrutando de una vida abundante, en tanto que las familias consiguen carne pagándola á peso boliviano la libra, comprándosela á los revendedores que la compran á su vez á los soldados que reciben raciones de ella; que por mala la venden.

Se dice jeneralmente que S. E. ha dado órden para que no se haga fuego contra los rebeldes, de modo que estos vienen clandestinamente á sus casas; y cuando se forman las fuerzas afuera, conversan los soldados unos con otros y hacen cambios de comestibles y bebidas; esto lo hemos visto nosotros mismos.

Concluimos, y creemos que la guerra de Entre-Rios está tomando un carácter de farsa, en la que están pagando las pobres familias, las sábias combinaciones que para hacer triunfar su candidato, ha pensado el señor ministro, aunque ellas hagan caer en desprestijio la autoridad de la nacion.

¡Viva la farsa!

Club "Libres de Lujan."

ACTA.

En el Pueblo de la Villa de Lujan á veinte y siete de Julio de 1873, reunidos un gran número de vecinos en la plaza principal á invitacion de la comision provisoria, con el objeto de proclamar la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para presidente de la República, en el futuro período constitucional, y de perfecto acuerdo con el candidato proclamado, se acordó nombrar una Comision que diera direccion á los trabajos, resultando electos los siguientes Sres:

Presidente D. Andres Lescano.
Vice « Antonio Manzanares.
Tesorero « José Coronado.
Secretarios « Cruz Casas (hijo).
« Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite, Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz, José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon, Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado, Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J. Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel, Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero, Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada, Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres, Víctor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate, Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro, Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro, Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo, Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José María Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José María Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Honor á Lujan!

Cada dia que pasa, un nuevo golpe viene á debilitar las pocas esperanzas de triunfo q' aun anidan en su espíritu los mas empecinados sostenedores del Dr. Alsina.

No son ya aquellos pueblos donde confesaban que teniamos algunos elementos, los que se levantan proclamando la candidatura del general Mitre; son los partidos de campaña donde se creian con una mayoria imponente, los que con la actitud que asumen, muestran el completo desprestijio á q' necesariamente tenia q' llegar el eterno falseador de las libertades públicas.

Una prueba palpitante la tenemos en el pueblo de Lujan, donde, hasta ahora, habian conseguido formar una masa insignificante de votantes, que se prestaban ciegos á secundar los caprichos de sus mandatarios, sin oponer la menor resistencia á las órdenes que recibian de su jefe.

Allí, en esa localidad, lo mas distinguido, lo mas ilustrado, comprendiendo la necesidad de una reaccion en el espíritu público, y citando á una reunion á nuestros correlijionarios y á aquella limitada parte de la poblacion que, fascinada por las mentiras y falaces promesas del círculo contrario, permanecia aun en el engaño, creyendo que combatia por la buena causa,—hizo la solemne proclamacion del general Bartolomé Mitre, como su candidato para futuro presidente de la república.

En esa reunion, que tuvo lugar en la plaza pública el 27 del corrieute, hicieron uso de la palabra los señores Belisario Hueyo, doctor Justino Obligado, Oscar Liliedal, Telémaco Susini, Cruz Casas, Juan Jáuregui, y doctor Avelino Veron.

El resultado de este hónroso paso que ha dado el pueblo de Lujan en el aprendizaje de la vida democrática, se podrá apreciar leyendo el acta que fué levantada, y que hoy publicamos.

Sin espacio para hacer la reseña de ese grandioso acto, nos complacemos en saludar á los dignos ciudadanos que han iniciado en Lujan los trabajos tendentes á levantar el espíritu y conseguir la realizacion de las nobles y lejítimas aspiraciones en ese entusiasta pueblo.

Correspondencia de Goya

Goya, Julio 21 de 1873.

Querido amigo:

Esta irá en pequeñas noticias, por lo que espero se saciará algo tu curiosidad vertiginosa.

Te escribí por el correo pasado, comunicándote varios incidentes interesantes de nuestra agitada vida. Voy á continuar ahora con algunos otros habidos despues.

A la arreada de muchachos, reto á Antonio Baibiene, y otras cosas mas siguió un pequeño atentado contra el jóven Vallejos empleado de la oficina telegráfica, á quien mandó llamar Gelabert, por haber habido una equivocacion en la trasmision ó recibo de un despacho telegráfico, y despues de darle una felpada, lo hizo poner en la barra de las dos piernas, y en ella permaneció hasta que el nuevo gefe de la oficina, señor Echeverria consiguió su libertad.

Despues de Vallejos tocó el turno á «La Patria» y á su Redactor. Un dia hizo llamar á este el gefe político, y le reprendió en nombre del gobernador, por haber hablado mal de la actualidad y esparcido noticias falsas, que alarmaban al pueblo. Por supuesto, que todo era mentira, y no era otra cosa que una indicacion indirecta que Gelabert hacia al Redactor de estar prevenido y dispuesto á emprender con él. Efectivamente, el domingo siguiente salió «La Patria» con un articulito moderado denunciando y censurando los abusos perpetrados por Gelabert en la semana; lo que fué suficiente para mandar al doctor Martinez preso á la policía, y disponer su destierro inmediatamente, de la provincia. El loco quiso mandarlo aguas abajo esa misma noche. Se empeñó con el coronel Obligado para que le proporcionara el vaporcito, á lo que este se negó, pretestando no poder disponer para esas comisiones del vapor. Entónces y en la misma noche envió dos ó tres veces á ver al capitan del puerto, para que buscára un buque ó lancha que pudiera salir en el acto, y no habiendo conseguido, puso en movimiento, al otro dia muy temprano, á sus ayudantes y á los de la policía en busca de un buque q'pudiera cargar con el Redactor de «La Patria.»

El gefe político Antonio Mendez, y el secretario de S. E. Francisco Ferreira, no animándose á calmar por sí los furores del deschavetado mandatario, pidieron al general Vedia interpusiera su influencia ante Gelabert para hacerlo desistir de su violenta medida. El general se empeñó fuertemente y consiguió la libertad del doctor Martinez.

Con anticipacion á la salida del periódico habia ordenado Gelabert á la policía, que impidiera su reparticion. El gefe político le pidió una órden escrita, el gobernador no la hizo, pero dió sus instrucciones á los oficiales de la Guardia Provincial para que tomaran á los muchachos repartidores en cuanto salieran.

Así fué; los primeros que aparecieron repartiendo el periódico fueron tomados y llevados á presencia de *D.* Miguelon, quien los amenazó con ser destinados de tambores, añadiendo q' no se conchavasen con Mazzanti, y que dijeran á ese *gringo sucio* que saliera él mismo á repartir ese papelucho á ver cómo le iba. Lo de *gringo sucio* y otras desvergüenzas ha pícado estraordinariamente á Mazzanti y demás estrangeros que toman ofensa tan gratuita como si fuera para todos ellos.

Ahora estamos descansando de estas locuras; porque felizmente para la causa Nacional y para nosotros, el sábado salieron á campaña las tropas que aqui estaban á las órdenes del señor general Vedia, yéndose con ellas Gelabert. Este dice que va hasta Entre-Rios y que no volverá mientras con su presencia no pulverice á Jordan y los suyos.

Llevan de 400 á 500 infantes. Reguera estaba en el Vatel con mil y tantos hombres. Algunos *caballeros*, con quienes he hablado, y que pertenecen á esa division dicen que está ella bien animada. Azcona é Insaurralde tienen de 500 á 600 hombres en la frontera de Basualdo. En la Esquina hay 200.

De este departamento se nos dice, que los federales estaban minando la situacion de acuerdo con Jordan, y que habiendo sido descubiertos, se les separa al fin de los puestos que ocupaban, llevando á ellos á nuestros amigos.

El sargento mayor Anastasio Fernandez, amigo nuestro, va al Sauce como Juez y Gefe Militar. Los Mayores Cañete y Vicente Martinez, han sido nombrados jueces de otras dos secciones del departamento. Este hecho debe tenerse en cuenta por los detractores de nuestro partido. Cuando el enemigo llega á la frontera y la situacion se hace crítica, los federales que merecian la confianza de Gelabert son separados, y nuestros amigos, de quienes se *sospecha*, son llamados para afrontar las dificultades.

El ex-juez pedaneo del Sauce, federal, aparece complicado en la remision de elementos y de armas á los blancos de San José, habiendo sido remitidos los fusiles dentro de *pipas* y las municiones en tercios de yerba, y conducido todo ello en 6 carretas desde la Esquina, afirmándose que esto se ha hecho por medio de la casa de negocio de un señor Crespo, español.

A este mismo señor Crespo le han interceptado una correspondencia, dirigida á Jordan; parece que se trata de reaccion, segun lo q'puede deducirse de la correspondencia tomada, que está escrita con números y signos.

En una parte dice el *número 18 en Corrientes.... Los números tales y cuáles en tal y cual parte.... Es preciso hacer el último esfuerzo;* y por fin hace mencion de Bedoya,

Onofre Aguirre se fué á Corrientes, la mujer dice que á curarse y él á no sé qué negocios. ¿No será este el número 18 de quien la carta tomada dice estar en Corrientes?

Querencio con mil y tantos hombres se aproxima á Basualdo. Jordan se dirige hácia esta por Guayquiraró.

Mañana, por el «República» te diré lo que ocurra de nuevo.

Tu afmo.

N. N.

* * *

Al correntino.

(Comunicado.)

Habiamos dicho en nuestro comunicado anterior, que no teniamos intencion de entablar polémica con el articulista de «El Nacional», sino desmentir simplemente una parte del tejido de falsedades que su primer artículo contenia, agregando á las violencias de q'habiamos sido objeto de parte del pequeño círculo que actualmente domina la desgraciada provincia de Corrientes, algunas otras aseveraciones, como pruebas que llevaran el convencimiento al ánimo mas obcecado.

Al contestarnos el articulista, sin abandonar el anónimo como habia prometido, dándonos solamente noticia de que no tiene aun veinte años y que ocupa todavía las bancas de la Universidad, no ha destruido ninguno de los cargos que hemos imputado á los dominadores actuales de aquella provincia como vamos á demostrarlo.

Ni por incidente toca nuestro bárbaro engrillamiento y primer destierro. Sobre este punto no ha tenido ninguna mentira que forjar y ha pasado sobre él como por sobre ascuas. Queda, pues, este cargo siempre de pié.

Dando muchos rodeos llega á nuestro segundo destierro y esplicando á su modo lo ocurrido, concluye por decir que se nos habia dado una órden militar como jefe nacional que éramos. Nuevamente le decimos al articulista que falta á la verdad en este punto. No somos jefe nacional, sino jefe de guardias nacionales, á quienes no alcanzan las órdenes y leyes militares sino en casos dados.

Estamos en las mismas condiciones que cualquier ciudadano de la República, á no ser que se nos quiera despojar de nuestros derechos civiles porque alguna vez hemos servido á nuestro país como soldado. Es ridículo, pues, aplicar leyes y órdenes militares á ciudadanos que están pacíficamente en sus hogares, y el gobierno que esto hace, conculca á sabiendas las libertades públicas y hace uso de medios reprobados é indignos para perseguir á personas que no acatan sus desmanes.

Pero dice el articulista que obedecimos la órden, dando esto como una prueba de que no habiamos sido desterrados. Todos saben y el articulista mas que nadie, lo que importa para el señor Gelabert la desobediencia de una órden suya por mas absurda y bárbara que sea. Si hubiéramos resistido á esa órden, se nos hubiera tratado como á rebelde, y en vez de estar escribiendo estas líneas hubiéramos estado actualmente en un oscuro calabozo con una pesada barra de grillos, como se encuentra el desgraciado coronel Monzon, por el «horrible crímen» de pasar sus partes al general Vedia, cometiendo la descortesía de olvidarse del señor Gelabert.

Creemos haber probado que estamos en Buenos Aires, desterrados por el gobernador de Corrientes, para lo cual y disfrazando con hipocresia sus actos, nos dió una órden militar indebidamente; y esperamos que el articulista se desmienta por haber así prometido.

En cuanto á los operarios de la imprenta de «La Esperanza,» el articulista confiesa que realmente han sido reducidos todos á prision; pero agrega que ha sido porque aconsejaban á los guardias nacionales que desertaran y pasaran al Chaco. Este pretesto nos parece una gran ridiculez que abona poco en favor de los defensores de la tiranía, puesto que entre esos presos se encuentran estrangeros y muchachos de menor de edad, cuyos consejos jamás podian influir, ni ser oidos por hombres que estaban en servicio y eran soldados viejos.

«La Esperanza» fué muerta de este modo, por las violencias del poder, y no por ser un papelucho desacreditado, como maliciosamente asevera el articulista. ¿Quiere decirnos ese caballerito el modo májico que podria ponerse en práctica para dar á luz un periódico estando todos sus operarios en la cárcel? Este invento seria de gran utilidad para la humanidad y su invento bien mereceria una patente y la gratitud universal. Esperamos ser esplicado este fenómeno.

Bien se conoce que el articulista no ha salido de los claustros de la Universidad, y que como niño inesperto habla por boca de ganso, recogiendo y repitiendo las mas atroces, absurdas é infames calumnias que se hayan podido imputar á un partido que está demasiado arriba para que pueda ser dañado por esos ruines medios.

Nos referimes al alevoso asesinato perpetrado en la persona del malogrado ciudadano D. Robustiano Lagraña, que el inesperto jóven, mal informado y peor aconsejado, quiere imputar al partido liberal y al virtuoso y guerrero coronel Baibiene. Conocemos bien á este patriota; hemos vivido con él mas de 6 años bajo una misma tienda en el campamento, y sabemos que no es capaz de infamia semejante. Somos parientes muy cercanos de la víctima, habiendo deplorado como el que mas su desgracia, y si hubiéramos sospechado siquiera que nuestros propios compañeros eran los perpetradores de ese crímen, hubiéramos maldecido de ellos y retirádonos á un rincon de nuestro hogar, desencantados de los hombres y de las cosas de este mundo.

Jóven, lo han inducido á vd. en error, lo han engañado, y sino quiere ejercitar tan temprano la calumnia, vuelva sobre sus pasos.

El Sr. Lagraña fué muerto en los montes de Mocoreta, dos ó tres dias despues de haber salido de Curuzú-Cuatiá, por una partida de foragidos, que sin obedecer á nadie, merodeaba por esos montes robando y matando á quien mejor les parecia. Tambien contribuimos para que aquel malogrado ciudadano abandonara á Curuzú-Cuatiá, pero jamas nos imajinamos que le sucederia desgracia tan terrible que, como dígimos antes, hemos deplorado sinceramente.

El articulista no es capaz de precisar el cargo, porque inmediatamente ha de ser arrastrado ante los tribunales y declarado allí difamador y calumniador público, por que no ha de probar nunca imputacion tan gratuita y falsa.

No sabemos lo que pasó con un Sr. Marcial, pero creemos haber oido decir, que cuando el Pájaro se revolucionó el 16 de Noviembre, segun lo convenido entre los corifeos de la última revuelta de Corrientes, cuyas consecuencias están pesando sobre el pueblo argentino, el Sr. Marcial lo acompañó en su chirinada, habiendo sido arrestado en consecuencia por este crímen; pero inmediatamente fué puesto en libertad y tan garantido; que el 9 de Enero volvió á insurreccionarse ya con éxito.

Pero queremos preguntar, ¿qué relacion tienen estos hechos con los crímenes perpetrados por los que actualmente dominan á Corrientes? ¿Es decir, que por haber cometido crímenes los gobiernos anteriores, se deduce que tambien al actual debe cometer?

Un crímen no justifica otro crímen; de consiguiente, el defensor de la tiranía en Corrientes está en malísimo terreno, desde que no destruye ninguno de los cargos que se imputan á aquel despótico gobierno.

El articulista nos habia hecho el cargo de falta de patriotismo, lo que rechazamos por q' creimos tener dadas bastantes pruebas de lo contrario. Nos parece q' estamos en nuestro derecho de defendernos de ataques tan infundados, y que esto no es hacer alarde de servicios: es simplemente rectificar maliciosas aseveraciones y poner las cosas en su lugar.

Hemos convencídonos una vez mas, que no se debe discutir con articulistas anónimos, principalmente en cuestiones que acarrean responsabilidad personal, porque al fin y al cabo, sale un *Juan* de los *Palotes* responsabilizándose de esos escritos, ó un niño, como en el presente caso, á quien despues su tutor e dará buenos tirones de oreja para que no le meta en camisa de once varas.

Declaramos, pues, cerrada la discusion por nuestra parte; pero queremos antes publicar la carta que va á continuacion, para que se vea cómo son tratados los ciudadanos en Corrientes.

Plácido Martinez.

He aquí la carta.

Goya, Julio 25 de 1873.

Querido Plácido:

Hemos estado de alarma estos últimos dias.

Como te decia en mi anterior, la columna de Querencio se aproximó á Basualdo y sus partidas se tirotearon con las de Azcona. Al mismo tiempo que esto tenia lugar, la columna de Jordan, como de cuatro mil hombres, se aproximaba por el lado de La Paz. Esto nos hizo pensar que trataba de aprovechar el claro dejado por Vedia; para hacer siquiera una escursion por estos dos departamentos, tanto para servir adictos, como sacar caballadas que no han sido retiradas siquiera de la frontera. Hasta ahora sin embargo, no se ha precipitado mucho que digamos la columna esa. Ha estado tres dias en la Fermina, causándole inmensos perjuicios, y antiyer se encontraba en los potreros de Ricardo, que como sabes está sobre el mismo Guayquivaró. Ocampos participó ayer de la Esquina, que parecia que la columna se movia hácia Basualdo y que creia trataba de incorporarse con la de Querencio. Estamos sin embargo, con sumo cuidado; porque si se le antoja á Jordan en un dia podia ponerse en la Esquina, á causar males siquiera. Si busca la incorporacion de Querencio, es para contrarestar á Vedia, que como sabes se dirijia á Curuzú-Cuatiá y este debió llegar á Villa-Nueva, habiendo pasado el rio Corrientes, antiyer. Jordan se ha movido de Felicia precisamente cuando Vedia se movia de este punto, y se incorporará á Querencio, si trata de hacer esa operacion, precisamente cuando la columna de Vedia llegue á Curuzú-Cuatiá. Ya ves cómo ando bien informado de lo que por aquí pasa.

No hemos tenido mas novedad que esa. Todo lo demas sigue en el mismo estado en que te decia en mi anterior.

Vicente estuvo en la Esquina, y me acaba de decir Indalecio, que ayer se fué para casa, á reunir las fuerzas de la seccion.

Con la idea de Gelabert, estamos mas tranquilcs, aun cuando Jordan está sobre nosotros.

El loco aquel era insoportable. Está visto que solamente en la residencia puede andar bien.

Sin mas, como siempre, tuyo.

Estévan.

ACTUALIDAD

De una importante correspondencia que ha recibido de Corrientes la «Prensa», fechada en Goya el 21 del presente, tomamos las siguientes noticias sobre el ejército que en esa provincia se ha formado á las órdenes del General Vedia, para pasar al Entre Rios á combatir la rebelion.

Dice la correspondencia:

«Ayer han salido de aquí las fuerzas que organízaba el general Vedia.

Las acompaña el señor Gelabert, gobernador de la provincia.

El cuerpo médico llegado de Buenos Aires salió tambien de Goya.

Estos elementos van á incorporarse al coronel Reguera que se encuentra campado sobre el rio «Corrientes», en el paso denominado del «Cerrito».

Mucho han exagerado los diarios de Buenos Aires el número de fuerzas correntinas.

El General Vedia lleva dos batallones de infantería, uno de línea, la antigua «Legion Militar» y el «Goya» de Guardias Nacionales, con un total juntos de 600 plazas.

Ademas lleva un regimiento de caballeria goyana, llamado «Regimiento de Dragones.»

El Coronel Reguera lo espera con mas de mil hombres de caballeria.

Incorporados estos gefes, continuarán su marcha á la ciudad de Mercedes para organizar allí definitivamente estas tropas.

En seguida marcharán á Curuzú-Cuatiá buscando la reunion de los Coroneles Insaurralde y Ascona que se han incorporado en las puntas de *Mocoretá.*

Nada puede asegurarse sobre el total de las fuerzas de estos gefes.

Segun informes que el señor gobernador me ha dado, esos gefes tienen 300 hombres.

Además el Coronel Cárlos Romero vijila las costas del Guayquiraró y debe incorporarse al general con 40 hombres.

He quedado yo en esta ciudad desempeñando una comision; pero tal vez el 26 ya me haya incorporado al ejército.

Entónces escribiré á vd. con datos que recojeré personalmente.

El Coronel Ayala, de las milicias de Goya, está enfermo; pero muy pronto estará sano y marchará á incorporarse al general Vedia.

Segun sabemos hasta ahora, el Sr. Gobernador de esta Provincia nos va á acompañar en esta campaña.

El total de las fuerzas correntinas incluso las milicias de la Esquina, alcanza á 2200 hombres próximamente.

—

Muy mal recibida ha sido por todos los que se interesan en el mejoramiento de nuestro sistema electoral y en la desaparicion del fraude y de los vicios que vienen corrompiendo ese sistema, la noticia de haber la Cámara de Diputados de la Nacion suspendido en su sesion de anteayer la discusion de la ley de elecciones, para remitir nuevamente este asunto á Comision, sin objeto alguno.

Parece que hubiera especial empeño, en retardar la sancion de esa ley que á todos interesa y que la reclaman todos.

No creemos, sin embargo, que esto exista; pero si por desgracia tal cosa sucediese, seria la primera vez que en una nacion libre y gobernada por instituciones republicanas, se dresenciase el vergonzoso espectáculo de un pueblo que pide, por todos sus órganos, por todos los medios legítimos de que puede echar mano, la sancion de una ley que garanta á los ciudadanos el uso de sus derechos, que haga imposibles las violencias y los escándalos electorales, que convierta en una verdad práctica el sufragio popular,—y de una Cámara que, olvidando sus mas sagrados deberes, cierra sus oidos á esas justísimas exigencias, y se niega á dictar la ley que se le pide, dejando continuar, indiferente, todos los escándalos, todos los vicios, todos los fraudes y abusos electorales, y lo que es peor todavia, dejando al pueblo en la imposibilidad material de elegir sus autoridades.

Para que se vea cuán poco favorable es la opinion q' la Cámara de DD. nacionales está haciendo formar de sí, con su manera de proceder en este asunto, trascribimos mas abajo las palabras de uno de los órganos mas caracterizados de nuestra prensa, que, invitando al lector á que se imponga de las crónicas de las sesiones de esa Cámara, dice lo siguiente:

«Llamamos la atencion de la Crónica parlamentaria que publicamos hoy para que vea *cómo aquella Cámara se desprestigia procediendo con la mayor iuformalidad*, en la discusion del proyecto sobre reforma electoral, que se trata de impedir se convierta en ley.»

Tambien la «Tribuna,» si bien considerando la cuestion bajo faz distinta, condena el proceder de la Cámara de DD.

Hé aquí las palabras del cólega:

«En esto de marchar atras, la Cámara Nacional de Diputados, se porta á las mil maravillas.

«Esa Cámara es un monstruo raro, ignorado Buffon que, adelanta como un buey y retrocede como el gamo.

«Esta Cámara, perfectamente bien organizada, compuesta de hombres inteligentes y capaces, es monstruosa en su proceder.

«Hace lo que no debe, ó no hace nada, ó deshace lo que con un trabajo inmenso ha llevado á cabo.

«Miéntras el proyecto de reforma de la ley de elecciones es estudiado por la Comision, seria muy conveniente que la Cámara de Diputados se reforme á sí misma y adopte el partido de adelantar, como debe; sin retroceder, como lo hace.»

—

Hace pocos dias, un diario del Dr. Alsina pedia la horca, el fuego y todos los tormentos de la inquisicion para algunos mitristas que decia andaban levantando el padron de algunas parroquias.

Sin embargo, los alsinistas se ocupaban de hacer lo mismo que condenaban en sus contrarios como el mas horrendo crímen.

¿Porqué ese diario no pide tambien iguales tormentos para sus correlijionarios, supuesto que están cometiendo el mismo *crímen*?

Hé aquí, entre tanto, unas líneas que se nos remiten á este respecto:

«Señor Redactor:

Dias pasados se quejaba un diario alsinista de que en la parroquia de Balvanera algunos mitristas simulaban un empadronamiento con fines electorales. No sabemos el grado de verdad de tal noticia, pero sí podemos asegurar que en la parroquia de la Piedad algunos alsinistas practican esa *travesura.*

Saluda al señor Redactor:

N. N.»

—

Ayer fué el primer aniversario de nuestro cólega «El Correo Español». Ayer cumplió un año á que fué fundado por su ilustrado redactor, el señor D. Enrique Romero Gimenez.

Nos complacemos en saludar en su feliz cumple-años á este apreciable cólega, órgano importante de la digna y laboriosa colonia española; y hacemos voto porque sus vida sea larga y apacible, disfrutando siempre de la prosperidad con que ha marchado hasta el presente.

—

Por falta absoluta de espacio no publicamos en el número de hoy, el discurso que el jóven don Cruz Casas, vecino de Lujan, pronunció en la hermosa manifestacion que tuvo lugar en ese pueblo el domingo pasado, y en la cual fué solemnemente proclamada la candidatura del general Mitre.

Mañana lo publicaremos.

NOTICIAS IMPORTANTES DE EUROPA

Por el vapor inglés *Leibnitz*, entrado con procedencia de Liverpool, recibimos diarios de Inglaierra hasta el 3 del corriente, antiscipando dos diarios á las noticias anteriores, via de Lisboa, que eran hasta el 1. °.

He aquí la traduccion que hemos hecho del *Times* y otros diarios:

Francia.

La Gazette des Tribunaux anuncia que los procedimientos preliminares de la cuestion Ranc se están tramitando activamente: sin embargo, el proceso no tendrá lugar ni en tres semanas, pues que M. Ranc no ha querido presentarse ante ningun tribunal para ser juzgado, y las leyes requieren preliminares mas largos para juzgar á los contumaces.

—En la sesion que se celebró el 2 de Julio Mr. Dufaure propuso, que el *bill* electoral y los *bills* preparados por el gobierno de Mr. Thiers, concernientes á la organizacion de los poderes públicos, fuesen puestos á la órden del dia Refiriéndose á la parte del mensaje de Mr. Mac-Mahon en q' prometió q' el gobierno examinaria y daria su opinion cuando llegase el tiempo oportuno, Mr. Dufaure observó que nada se habia hecho todavia en mas de un mes y que los *bills* no se podian relegar al olvido. Que si se nombrase una comision inmediatamente seria muy útil nombrar un secretario q' acto contínuo enviase el resultado á la Cámara de Representantes. Que era importante preparar leyes q' estableciesen la sociedad bajo una base sólida, y que invistiesen al gobierno de la facultad necesaria para garantir el órden

—Este discurso de Mr. Dufaure produjo fuertes protestas por parte de la derecha y aplausos por el centro izquierdo y la izquierda moderada, Mr. Laurent, miembro del centro derecho, dijo que la proposicion de Mr. Dufaure tenia la tendencia de perjudicar notablemente los mas importantes intereses nacionales. Que el mundo mercantil requeria seguridades financieras, que era lo primero que la Asamblea debia procurar establecer. Qae ahora habia adelantos en el comercio y debia facilitarse la confianza para lo futuro. Que los diputados, durante el receso de la Cámara deberian tener la oportunidad de consultar las leyes fundamentales. Que él por lo tanto, proponia la enmienda, de que durante el mes que seguia á la reapertura de la Cámara deberia nombrarse una comision para que examinase los *bills* constitucionales. (Aplausos en la derecha.)

Tomó entónces la palabra Mr. Gambetta y dijo: Debemos protestar en toda ocasion q, se pretenda elaborar constitucion alguna Nunca debemos engañar á nuestros lectores; debemos siempre desempeñar cumplidamente el cargo p' q' nos enviaron á la cámara. El sufragio universal ha espuesto claramente su voluntad La situacion de los partidos hace necesaria la disolucion de la Asamblea; esto es inevitable despues q' el país ha sido evacuado. Los asuntos del 24 de mayo en nada cambiaron ni exterior ni interiormente la Asamblea Nacional. ¿Qué? ¿Esperais acaso algun acontecimiento q' conduzca á la Francia hácia un futuro q' no ss atreveis á nombrar? El gobierno que fné formado por la union de tres partidos debe declarar qué es lo que desea suprimir de la legalidad que nos dejó el último gobierno. ¿Qué cambios desea realizar? Hay actualmente diez asientos vacantes en la Asamblea.

Dejemos que el gobierno consulte á sus electores. Ahora que el suelo de Francia está libre podeis llamar al país para que decida entre los tres ó cuatro partidos en que estamos divididos; pero por nuestra parte no debemos ni unir ni cerrar, ni formar un partido para asumir la tarea de crear una constitucion sin saber para quiénes ni para qué gobierno. (Aplausos en la izquierda.) El discurso de Mr. Gambetta fué pronunciado con una animacion estraordinaria.

—El duque de Broglie replicó que la Asamblea no presisó del permiso de Mr. Gambetta para naser y que tampoco precisa de su consentimiento para vivir. (Prolongad. aplausos en la derecha) Que el gobierno no deseaba ni disimular ni imponer sus opiníones á nadie. Que era sabido que se ocupaba de examinar los *bills* constitucionales y que el gobierno no veia inconveniente para la demora propuesta por Mr. Laurentz.

Mr. Leon Say declaró que los hombres de negocios deseaban poner fin á esta existencía incierta, y que por lo tanto pedia la organizacion de una república conservadora. (Esclamaciones de disgusto en la derecha.)

La asamblea votó por pararse ó sentarse y fué aprobada la modion de Mr. Laurentz por una mayoria de cien votos.

Mr. Thiers no asistió á la sesion.

—El presidente Mac-Mahon ha recibido una carta del general aleman Von Manteuffeld manifestándole que pronto tendria el honor de separarse de él en Versalles. El general dice que su mision en Francia está á punto de terminar con la reciente evacuacion del territorio francés por las tropas alemanas.

España

El *Times*, del 2 y 3 de Julio, dice:

Hay gran alarma en Madrid, jamás ha habido tanta ajitacion. Las calles principales han estado estos dos últimos dias llenas de una ansíosa multitud, y como cada cual está dispuesto para alarmarse ha habido mucho terror. Muchísimos fonderos y hasta dueños de casas particulares andan haciendo acopio de provisiones para prepararse contra una lucha en las calles de la capital.

Gran parte de esta alarma es debida á las intrigas de los reaccionarios, los cuales abultan las noticias y muchas veces reunen la canalla para promover desórdenes.

El gobierno civil ha hecho circular una proclama amonestando á los ciudadanos pacíficos que se retiren á sus casas á la primera señal de motin, para no ser confundidos con los amotinados.

Los intransijentes indudablemente están en un estado de gran exasperacion, y la parte mas violenta de ellos exije una inmediata revolucion armada, pero los jefes mas prudentes aconsejan moderacion, creyendo que el gobierno esté preparado y resuelto á pelear.

Se van concentrando tropas de varias guarniciones en Madrid, y las posiciones estratégicas han sido ocupadas por fuertes destacamentos.

Probablemente no habrá combate en las calles ó en caso de haberlo, es factible q' el gobierno triunfe.

—En la sesion de las córtes del dia 30 de junio, el Sr. Súñer ministro de Ultramar aseguró que las facultades estraordinarías que solicitaba el gobierno no teniar otro objeto que habilitarse para vencer la revolucion carlista, que no se haria uso de ellas contra los republicanos. A consecuencia de esta declaracion las Córtes rechazaron la propuesta por 125 votos contra 44 y enmendaron la proposicion ministerial presentada por el Sr. Gala. Se esperaba q' la suspension de las garantías constitucionales solicitada por el gobierno llegase á ser aprobada en la sesion del 30 de junio.

El mismo dia se reunió un meeting al cual asistieron 160 diputados, se pronunciaron discursos por los Sres. Orense y Garcia Lopez, aconsejando al gobierno que obrase enérgicamente para conservar el órden público. El meeting resolvió conceder al gobierno las facultades estraordinarias que solicitaba.

El ministro de hacienda presentó el 30 de junio á la comision de hacienda de la Cámara, un *bill* para renovar las obligaciones compulsoras, garantidas por la tesoreria con un plazo de dos meses y con un interés del 12 p%, sin otro costo ó comision.

En la sesion celebrada en la noche del 1º de julio, el ministro de hacienda leyó su propuesta. El ministro al mismo tiempo que las negociaciones para la siembra de tabaco en Filipinas, dijo que el pago inmediato del cupon de Julio iba progresando favorablemente.

El ministro comunicó á la cámara un telégrama de Sevilla, que anunciaba q' el conflicto habido entre las tropas y el pueblo había terminado.

Entonces el señor Pí y Margall leyó el testo del *bill* que suspendía las garantías constitucionales, que las Córtes aprobaron por 193 votos contra 13 para que fuese discutido inmediatamente.

El Sr. Orense que llegó el mismo dia de Cataluña, defendió el *bill*, y acusó á los intransigentes de ser los cómplices de los carlistas. El primer artículo del *bill* abolía las garantías constitucionales de la libertad individual y fué aprobado acto contínuo por 139 votos contra 18.

—El ministro de Ultramar ha enviado el siguiente telégrama á los gobiernos de Cuba y Puerto Rico:

«Saludo á los habitantes de la Isla sin distincion de color. El nuevo gobierno de la República está resuelto á mantener á toda costa la integridad del territorio, y espera que los insurgentes desistan de una guerra sin gloria ni objeto, cuya terminacion facilitaría la emancipacion de los esclavos, y la asimilacion de las colonias á la madre pátria. El gobireno Peninsular confia en q' el ejército, marina, voluntarios y todos los que amen cordialmente la prosperidad de las Antilas Españolas cooperarán con sus esfuerzos para obtener este resultado.

—Noticias de Bayona confirman que el mayor Virsaton corresponsal del diario *Le Paix* ha sido detenido por Santa Cruz, pero que su vida no está en peligro.

Tambien se dice que los carlistas han sufrido algunos pequeños reveses.

—En la sesion del 1º de Julio las cámaras aprobaron definitivamente el *bill* ministerial que suspendía las garantías constitucionales.

Por lo tanto el Sr. Orenso hizo presente que la intransijente minoría se apartaba de la opinion de la cámara.

El ministro de Marina presentó un *bill* para la supresion del almirantazgo.

La mocion hecha por el Sr. Cala censurando la conducta del gobernador de Madrid por haber violado la ley al expedir su última proclama relativa al mantenimiento del órden público, fué tomada en consideracion por 89 votos contra 84, pero finalmente fué rechazada por 135 votos contra 46.

El ministro de la guerra llegó á Madrid el 30 de junio.

—En Sevilla los voluntarios y los partidarios del gobierno habian arrestado á los amotinados y los habian puesto á disposicion de la justicia.

El propietario del Hotel de París de esa ciudad, que sufrió algunos perjuicios á consecuencia de los sucesos, se dirijió al ministro francés para que apoyase sus reclamos de indemnizacion. La noticia de que el ministro francés habia accedido á su demanda, es infundada, al contrario el ministro dijo que no intervendria, asegurando que el asunto debia ser resuelto por la policía y tribunales españoles.

—El general Campos acusó á los soldados del coronel Vega de haber saqueado las iglesias y violado mujeres en Barcelona, y el teniente coronel de Cazadores de Tarifa le desmintió en su cara. Esta contradicion ocasionó un duelo entre los dos oficiales.

—Se asegura que Santa Cruz ha puesto en libertad al mayor Viriaton y á Mr. Castillon.

—Noticias de la Habana aseguran que los federalistas han publicado un manifiesto por el cual piden la union de los partidos y hacen un llamamiento á los insurjentes para que depongan las armas en beneficio de la República.

Inglaterra

La noche del 19 de junio hubo un espléndido banquete en el palacio de Stofförd perteneciente al duque de Sutherland en honor del Shah de Persia. Asistió lo mas selecto de la nobleza inglesa y todo el cuerpo diplomático.

La municipalidad de Guíd-hall le dió otra fiesta á la cual asistieron 300 personas, entre ellas el príncipe de Gales.

—El 24 de junio hubo parada de las tropas en el parque de Windsor. Se levantaron tribunas y palenques en las aulas, solo eran admitidas personas con billetes. Cuatro dias ántes era imposible obtener uno, porque todos habían sido distribuidos. Asistieron todas las notabilidades de Lóndres. Las tropas en número de 30,000 hombres, procedentes de Postmouth, Wolwich, Canterburg, Croydon y Dover, vinieron en ferro-carril, atravesando el Támesis en Datcheta. El duque de Cambridge, comandante en gefe de las tropas, dirijió las maniobras. Despues acamparon los cuerpos en el parque, recojiéndose á sus cuarteles al dia siguiente.

El 25 visitará el Shah el Banco de Inglaterra y la torre de Lóndres; el 26 y 27 visitará á Liverpool y el 28 visitará el palacio de cristal de Lóndres.

El Shah se ha habituado á las comunicaciones telegráficas. A cada instante hace trabajar los hilos, comunicando sus impresiones á Teheran y exijiendo pronta respuesta.

—Mr. Plinsoll, miembro del parlamento y autor de la obra titulada *Nuestros marineros*, en que acusaba á los armadores de especular con la vida de las tripulaciones, cargando los buques con carga superior á la que pueden soportar, llamado por los interesados ante los tribunales, acaba de ser absuelto en Queen's Benck, despues de una brillante defensa.

Falta saber si la Lejislatura pone coto á los escándalos denunciados, haciendo que los buques mercantes sean sujetos á inspeccion minuciosa ántes de hacerse á la vela.

—Se calcula que apesar de las máquinas perfeccionadas para la perforacion del Monte-Cénis, ni en dos años estará construido el túnel anglo-francés, porque la dificultad consiste en otra cosa: en hallar capitalistas que dén dinero para la empresa.

—El *Great-Eastern* que salió de la costa de Irlanda para sumerjir el nuevo cable entre Inglaterra, favorecido por el buen tiempo, va desempeñando satisfactoriamente su tarea y comunicando diariamente con Valencia-Bay el progreso de la inmersion.

—Mr. Mac-Arthur pidió al gobierno que anexase á la corona las islas de Fidji, á pretesto de que apesar de ser nominalmente independientes, están dirijidas y gobernadas por una banda de aventureros ingleses, y yankees que hacen comercio de esclavos con los indígenas de la Oceanía. Una parte de los colonos horrorizada por estos atentados y apoyada por los filántropos de Inglaterra reclaman la anexion.

Mr. Gladstone hizo presente que las islas Fidji tienen un soberano independiente á quien no es lícito despojar, y que la accion del gobierno solo puede limitarse á reclamaciones.

Agrégase que los Estados-Unidos, que tienen intereses en esa localidad, protestarian naturalmente contra la anexion inglesa, y que sus razones encontrarian apoyo en todos los amigos del derecho y de la equidad.

Interesantes noticias de Estados-unidos

Por el vapor *Ontario* llegado á Rio Janeiro con procedencia de Nueva-York, hemos recibido diarios de los Estados-Unidos cuyas fechas alcanzan al 22 del pasado junio.

Lo mas interesante q' la prensa nueva-yorkina trae, es lo que á continuacion traducimos.

Hélo aquí:

«El cólera seguia haciendo estragos en los Estados Unidos, habiendo invadido el terrible flajelo las ciudades mas importantes de la Union.

Louisville, Nashville, Memphis y Cincinnati son actualmente los lugares donde el maléfico huésped causa mayor número de víctimas.

En Cincinnati morian diariamente 100 personas.

En Nashville entre la poblacion negra fallecian de 110 á 130 personas por dia.

En Kentucky el cólera parecia quererse estender hácia el Este.

En Washington habian ocurrido algunos casos fatales.

El terror se habia apoderado de todos los Estados del litoral, y la prensa aconsejaba al gobierno el que tomase medidas enérjicas.

En Brooklyn habían aparecido algunos casos fulminantes de fiebre amarilla.

En caso de que continuase estendiéndose esta enfermedad, iba á procederse al desalojo de algunas casas.

La filantropía de los americanos no se ha desmentido en la presente epidemia. De varias ciudades han remitido fuertes sumas de dinero, se han enviado facultativos y remedios, se han improvisado hospitales, se han formado sociedades tanto de señoras como de caballeros, las cuales prestaran auxilio á los atacados; en suma se ha hecho cuanto en cásos afligentes se necesita para socorrer al desvalido.

—Como si el cólera y la fiebre amarilla no fuera suficiente, el fuego se ha encargado de causar la ruina á algunos miles de personas.

En Potsville se incendiaron 39 casas, calculándose las pérdidas en 4,000,000 de pesos.

En Mount Morris el fuego tambien destruyó algunos almacenes que servían de depósitos de mercancías. Las pérdidas son inmensas.

A inmediaciones de la ciudad de Giberton el fuego se declaró en unas minas de carbon, y recorrió mas de una milla, quedando en peligro de ser contaminadas por el destructor elemento algunas poblaciones cercanas.

En *Michigan*, y en Salzburg hubo terribles incendios, cuyos destrozos aun no se han podido calcular.

El 22 de Junio había ocurrido en Chicago un gran temporal que destruyó algunas casas, y causó averías en varios buques.

—La guerra con los indios concluyó con la prision de su jefe el capitan Jack.

Los indios que asesinaron al general Comby fueron aprehendidos, inmediatamente juzgados, y ahorcados.

—Sobre la invasion americana por la frontera de Méjico, que todos temían que tomase mayores proporciones este asunto, ha sido arreglado amistosamente.

Noticias de San Francisco dicen, que en Potrowschovy se sabía que la espedicion del capitan Tawy, se hallaba internada en tierra Wiangel.

Crónica del dia

Juicio de imprenta—Ayer no pudo tener lugar el juicio de imprenta anunciado con motivo de la acusacion promovida por el comandante militar de Mercedes, contra «La Nacion», porque no asistieron los jurados ni los suplentes.

Se ha señalado para el Juicio el mártes 5 de Agosto á la una.

Asistió al lugar del Juicio el acusador con su abogado el doctor don Leandro Alem, y tambien el señor don Manuel T. Lascano autor del artículo acusado, á quien patrocina el doctor don Juan A. García.

«Senegal»—Antenoche entró á Montevideo ese paquete frances, procedente de Burdeos.

Suba—Segun las noticias llegadas por el «Senegal», se sabe que las lanas de Buenos Aires ha subido de 10 á 20 céntimos en los remates de Amberes y el Havre, y las de Montevideo han subido á veinte y veinte y cinco céntimos.

Acusacion—Publicamos en seguida el escrito que ha presentado el Sr. D. Eladio Saavedra, oficial 1º de policía, acusando ante el Tribunal el artículo que apareció en el «Pueblo» del sábado último, calumniándolo de haber sorprendido al gefe de aquel departamento para poner en libertad á un asesino.

Veremos por dónde escapan los que han hecho de la calumnia un arma de partido á falta de otras mas dignas con que combatir.

He aquí el escrito:

Buenos Aires, Julio 28 de 1873.

Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Eladio Saavedra, oficial 1º del departamento general de policia, á VS. como mejor proceda, digo:

Que en el diario «El Pueblo» que adjunto, se encuentra inserto un artículo de redaccion ofensivo á mi honor, como individuo particular, á mi reputacion y á mi dignidad como empleado público, y completamente falso en la denuncia que en él se hace.

Considerándome sometido á influencias ajenas y de partidos políticos, se me hace aparecer como capaz de subordinar mis deberes de empleado á objetos ajenos, asegurándose que por sorpresa he arrancado al señor gefe de policía la firma en un decreto de libertad para un asesino.

La vindicta pública, por cuanto se afecta la buena administracion de la provincia y el honor de un ciudadano empleado, reclama el castigo del autor de semejante artículo calumnioso.

En virtud, pues, de las leyes de la materia y especialmente de las de 10 de Octubre de 1872 y 8 de Mayo de 1828 y—

A V. S. pido que, dandome por presentado con el diario de mi referencia, se sirva proveer, procediendo sin nuevos trámites y con citacion del editor de «El Pueblo,» á la insaculacion de los señores Jurados, asociandose al efecto con los Jueces de Paz que la ley determina.

Es justicia, etc.

Otro sí digo: Que fijo mi domicilio legal en el estudio de mi letrado, Victoria 39, altos.

Terry—Eladio Saavedra.

Presos—En las veinte y cuatro horas anteriores al retiro de la guardia de ayer, han sido albergados en la policía *veinte y siete* individuos procedentes de varios puntos de la ciudad por causas de poca importancia que no merecen la atencion pública.

Asesinato—Anteayer ha sido asesinado en el paraje denominado «Pueblo Nuevo» el individuo Luis Lugones, vecino de aquel barrio.

Se sospecha que el matador sea un portugues llamado Antonio Albarracin, que tuvo un altercado con la víctima y por vengarse de unos insultos, le cosió á puñaladas, hasta ultimarle.

Hecho eso, fugó y no volvió á aparecer en aquel punto que anteriormente solía frecuentar.

Por esa fuga clandestina, se presume que él es el autor del crímen.

La policía le persigue activamente.

Los Hugonotes—La segunda representacion de los «Hugonotes» ha despertado todo el entusiasmo del público, que esta ópera espléndida merece, sobre todo cuando se canta como lo hacen los artistas de Colon.

Centenares de personas no habian podido obtener localidades en las dos primeras representaciones, de manera que en la tercera funcion, que tiene lugar esta noche, habrá sin duda grande concurrencia.

Banco Nacional—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio, cincuenta acciones de este Banco al 93 por ciento.

Bolsa de Comercio—Las operaciones efectuadas ayer en fondos públicos nacionales, en este Establecimiento, fueron completamente paralizadas, no habiendo vencimientos ni anotádose. En cédulas hipotecarias fueron muy importantes y animadas las transacciones, habiendo mil pesos fuertes de vencimientos y subido los precios, quedando la série A. al contado á 86 3|4 por ciento.

Ahogado—Anteayer el comisario de la seccion 15ª envió al Depósito el cadáver de un individuo que yacía en la ribera de aquel distrito.

Parece que murió de *asfixia por imersion* y que las olas arrojaron á la playa su cuerpo.

Estaba algo descompuesto, cuando se le encontró.

Se ignoran el nombre de aquel desgraciado y las circunstancias de la catastrofe.

Telégrafo trasandino—En Valparaiso ha quedado constituido del modo siguiente el Directorio del Telégrafo Trasandino.

Directores propietarios—Señores D. E. de Sarratea, H. H. Hanmond, M. Lauson, F. J. Villanueva, Juan E. Clark, G. Lion.

Directores suplentes—D. Carson, Mateo Clark, F. S. Cenitino.

Aceptacion—El Sr. Francisco Estéves que habia renunciado el puesto de Juez Comisario en el concurso del Banco Oriental, ha resuelto últimamente aceptar ese puesto para que habia sido nombrado.

Cámara de comercio—En la sesion que tuvo esa cámara anteayer, fué nombrado Tesorero de la Bolsa el señor don Enrique Lezica.

La comision quedó constituida así:

Señor don Cárlos M. Huergo—Presidente.
« « Enrique Lezica—Tesorero.
« « Julio Cramer—Secretario.
« « Adolfo Kiengel—Vocal.
« « Agustin Drago id.
« « Guillermo Arning id.
« « Luis A. Martinez id.
« « José B. Sala id.
« « Miguel Irigoyen id.
» « Jorge Témperley id.
« « Octavio Lavalle id.
« « H. H. Schliepper id.

En la misma reunion, fué admitido como socio de la Bolsa, el señor don Teodoro de Bary.

Querencio—Este caballero andante, uno de los gefes de la rebelion en Entre-Rios, se encontraba el 27 del corriente en el departamento de la Victoria.

Giros—Por el paquete que sale hoy no se han hecho giros de importancia.

El cambio sobre Lóndres ha seguido en 49 peniques á 90 dias.

Sobre Paris 5,20 á 90 dias.

Exportacion—Del 1º al 12 del corriente mes se han exportado de nuestra plaza, para los mercados europeos, ocho mil setecientos diez y seis fardos de lana.

Conversion—La cantidad convertida por los bancos de Montevideo, ascendia el 26 del corriente á cinco millones ochocientos doce mil setecientos cincuenta y cinco pesos nacionales con ochenta centavos.

Otra quiebra—El «Hispano Americano» de la capital vecina, anuncia la quiebra de la casa de comercio del señor don Manuel Fernandez.

Observancia del Domingo—El señor don Nicolas Lowe nos pide la publicacion de lo siguiente que espresa el objeto de una asociacion que procura formar.

(Circular)

Buenos Aires, Julio 21 de 1873.

Señor D.... ...

Nosotros, los abajo firmados, proponemos formar una asociacion, que tenga por único objeto, la supresion de toda clase de negocios, compras, ventas, etc., en el dia Domingo.

Para mejor conseguir este objeto, nos comprometemos con las autoridades civiles y otras, como tambien con nuestras relaciones particulares.

Queda entendido, que los miembros de esta asociacion no se oponen á ningun gozo racional, ni entretenimiento saludable, ni tampoco á trabajos sin remuneracion, cuando sean necesarios al bien estar, ó á los requerimientos de la humanidad.

Tan pronto se presente una ocasion favorable, nos proponemos adoptar todas las medidas activas que fueren resueltas en una reunion pública, que se convocará al efecto.

Todos los que simpaticen con las ideas que anteceden, quedan invitados á suscribir sus nombres y apellidos al pié.

Vapores—Entraron ayer al puerto los siguientes:

«Leibnitz» de Liverpool, «Porteña» de Montevideo, «Saturno» de idem, «Rio de la Plata» de idem, «Lujan» de Santa-Fé.

Porteña—Ha suspendido su salida para Montevideo hasta mañana juéves.

Tiber—Hoy sale ese paquete con destino á Southampton y puertos de escalas.

En la oficina marítima de la Capitania del Puerto se recibira la correspondencia hasta última hora.

Fugado—Dice un diario de Montevideo que el señor Dubois, director de la compañía francesa que funciona en el teatro de San Felipe, se había fugado.

235—Ese es el número de los empleados del telégrafo nacional en toda la República.

El general Rivas—Ayer una junta de médicos, en la que figuran los doctores Rawson, Alvarez y otros, debia reconocer al general don Ignacio Rivas de una enfermedad al pecho que padece desde algun tiempo atras.

Se nos díce, que si de esa inspeccion médica, resultase no ser apto para el servicio activo, haria inmediatamente renuncia del puesto que ocupa en las fronteras.

Beneficio—En la semana próxima tendrá lugar en el teatro de la ópera, el beneficio de la señora Marziali Parserini.

Banco de Navia—Se ha suscitado en Montevideo, una cuestion entre el gerente de ese Banco, y la redaccion del diario «La República,» por motivo de haber denunciado ese cólega, que dicho Banco estaba muy mal en su estado.

Banco Argentino—Los accionistas de ese establecimiento están convocados en asamblea general para el 14 de Agosto próximo á las dos de la tarde.

De Montevideo—Llegaron ayer sesenta y ocho pasageros.

Compañía Italiana—Muy en breve debe llegar, procedente de Rio Janeiro, una compañía dramática italiana.

Tomás Salvini—Segun lo anuncian los diarios de Valparaiso, ese célebre trájico debe ir á pasar una temporada, por las repúblicas del Pacífico.

Le acompaña una numerosa compañía.

Los comuneros—Mañana juéves se estrenará en el teatro de la Alegria esta zarzuela, nueva aquí.

Como hemos tenido el gusto de asistir á algunos ensayos, podemos asegurar á nuestros lectores que la citada obra alcanzará todo el éxito que algunos periódicos le han augurado.

La música es bellísima, y el libro, original de uno de los poetas españoles mas aplaudidos, está llena de situaciones altamente dramáticas que no pueden ménos que interesar al espectador.

Segun tenemos entendido, la excelente compañía que trabaja en el citado Coliseo, debes partir para Montevideo dentro de pocos dias, noticia que damos con verdadero pesar al público.

«Montezuma»—Hoy á las cuatro de la tarde, sale ese vapor con destino al Havre.

«República»—Sale el domingo próximo, con destino á la Asuncion y escala.

Buque varado—El bergantin goleta norte-americano «Ida» procedente de Estados Unidos con cargamento de pino blanco, se halla varado en la cancha denominada «Dorada» frente á San Pedro. Ha tenido que contratar dos buques de cabotaje para alijerarlo habiendo llegado al Rosario de Santa-Fé la goleta «Leco Eavagna» la cual conduce 3,515 piezas de pino.

Guerrillas—Dice el «Liberal del Paraná:

Fuertes guerrillas se sostienen diariamente por nuestras avanzadas con las fuerza anarquistas.

En la de ayer se les tomó tres prisioneros; hubo un muerto y un pasado de los rebeldes.

Bandidos, ya les llegará la hora en que paguen bien caro el robo y el asesinato.

Justa solicitud—Los empleados del Resguardo han elevado al Congreso una solicitud pidiéndole aumento de sueldo en atencion á lo exiguo que es el que ganan. Es fuera de duda que esta reparticion es una de las mas importantes de la administracion nacional, distinguiéndose sobre las demas por su constancia y laboriosidad en el desempeño de sus pesadas fatigas. Creemos, pues, que el Congreso, en atencion á estas circunstancias y lo mal remuneradas que están sus funciones, debe inspirarse en un sentimiento de justicia y equidad, aumentándoles el sueldo de una manera que los coloque en condicion de vivir honradamente cual corresponde á todo empleado público. A nuestro juicio esta es la única manera de tener empleados honorables y celosos en el lleno de su deber. De lo contrario, no es posible mantener ilesa la moral administrativa; tócale, pues, al Congreso abrir sus puertas á los que con tanta justicia solicitan su concurso.

Esposicion de Coloniaje en Chile—Han sido nombrados miembros cooperadores de esa esposicion, en esta, los Sres. Bartolomé Mitre y Vedia y Juan Clark.

Revistas—Ayer se han repartido la «Revista Mercantil», redactada por el señor Brown, y la revista que publica en la Bolsa el señor Dupuy.

Esta última ha salido con un nuevo formato de ocho pájinas, trayendo ademas un cuadro suelto.

Ambas revistas serán llevadas á Europa, por el paquete «Tiber» que zarpa hoy de nuestro puerto.

Entradas de Ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo ocho buques procedentes de Ultramar, con cargamento general.

"Camoens"—Llegó ayer á Montevideo, ese paquete brasilero, procedente de Rio Janeiro y escalas.

Hoy regresará para los puertos de su destino.

Teatro dramático—Sabemos q' en breve trabajará una excelente compañía dramática española en el «Dorado,» en el cual se introducirán las reformas necesarias para que puedan asistir las familias aficionadas á esa clase de espectáculos.

Dicho coliseo se llamará «Teatro Dramático».

Nos complacemos en anunciarlo así al público.

Capones—Se ha realizado una venta de mil capones al precio de 49 pesos moneda corriente uno.

Plaza del Retiro—Ha sido solicitada por la Comision de Salubridad del Socorro para cuidar su embellecimiento.

El enganche—Ha cesado en la provincia, por órden de la comandancia general.

Diplomacia—Mr. Doazan encargado de negocios de Francia, en Montevideo, debe partir en el *Senegal* el dia 11 del próximo mes con destino á Europa, habiendo llegado ya á esa capital la persona que ha de sustituirlo.

Creemos que á bordo del mismo paquete partirá tambien el Sr. D. Cárlos Creus, ministro plenipotenciario y cónsul general de la República Española.

El Sr. Mellado, sucesor del Sr. Creus, es un jóven de 25 años que sale de las filas del moderno partido republicano, y es hermano del Director del diario de Madrid, *La Igualdad* de que fué director el Dr. Guisasola, hoy residente en Montevideo.

Mas asesinatos—Un nuevo homicidio se ha perpetrado el lúnes á la noche en la seccion 18ª:

Hallábanse en una casa de esa seccion, el individuo Luis Lubones, y otro sujeto cuyo nombre no hemos podido obtener

Este último tenia con el primero un resentimiento originado por celos.

Festejó á una mujer, que le hizo todo género de desaires, atendiendo por el contrario á Lubones, con quien debia casarse.

Empezaron por un cambio de palabras, que á los pocos momentos se tornaron en insultos é improperios.

El contrario de Lubones sacó entonces un puñal y le quitó la vida infiriéndole dos ó tres puñaladas.

Fugó en el acto, sin que la autoridad pudiese capturarlo.

Media hora despues recojieron en una camilla, el cadáver, y lo condujeron al depósito del Departamento.

La captura del asesino ha sido recomendada por la órden del dia q' se imparte á los comisarios de Seccion y demas ajentes.

Pólvora y balas—Bajo ese título trae el siguiente suelto «El Independiente» de Córdoba:

Circulan rumores sérios, graves, alarmantes.

Uno de ellos es, que en cierto departamento de campaña, completamente desafecto al desórden y al mal manejo de los negocios públicos, donde no es posible que triunfen legalmente aquellos que se encuentran habituados á forjar elecciones y á forjarlas á su esclusivo paladar y gusto, saltando por encima de toda ley y consideracion social, tentarán el odioso recurso de imponer su voluntad á viva fuerza y de hacer elecciones á balazos.

Este es el rumor que corre respecto á elecciones municipales.

Asilo de Huérfanos—El domingo tuvo lugar, como la anunciamos, la funcion con motivo de la inauguracion de la capilla del Asilo de Huérfanos á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

La fiesta fué llevada á cabo con lucidez y solemnidad, dando principio á las 11 de la mañana.

Estaban presentes á ese acto:

S. S. I. el señor Arzobispo doctor don Federico Aneiros.

El gobernador de la provincia D. Mariano Acosta.

El ministro de gobierno Dr. Alcorta.

El de hacienda Dr. Basabilvaso.

La comision encargada de la construccion del edificio.

Los ciento cincuenta niños asilados en el establecimiento.

Las señoras que forman la sociedad de Beneficencia.

Una seccion del colejio de niñas huérfanas de la Merced.

Un gran número de particulares.

La ceremonia dió principio, bendiciondo el Sr. Arzobispo la capilla.

En seguida celebró el mismo la misa, que fué oida por la inmensa concurrencia.

Una vez terminada los huérfanos asilados alli que componen la banda de música hicieron oir algunas piezas bien ejecutadas, miéntras las niñas distribuian entre los concurrentes, dulces y refrescos.

El señor arzobispo suministró entónces el sacramento de la confirmacion á los niños que estaban en aptitud de recibirla, pasando despues las autoridades á una sala en que estaba preparada una mesa abundante.

La fiesta concluyó á las 2 de la tarde; pasando entónces la concurrencia á visitar el magnífico Establecimiento del Asilo.

El señor don Eulojio Blanco tuvo la feliz ocurrencia de llevar una buena cantidad de libros de enseñanza adaptados al diverso estado de educacion de los niños, entre los cuales los distribuyó convenientemente.

La capilla del Asilo de Huérfanos es bellísima, siendo su construccion de una sencillez austera. El único altar que posee es de madera y su arquitectura del jénero gótico.

Toda ella tendrá una estension de 25 por 9 varas próximamente.

Telégramas de Montevideo—Julio 28.

«Pepillo» de Barcelona, «Levant» de Dantzich, «Camoens» de Rio Janeiro escalas, sale el 30, «Hall Lochdee» y «Bircht» de Boston.

2000 cs vcs secos americanos á 79, españoles á 77.

Liverpool 3, cueros novillo mas firmes vendidos 2000 de ahí á 8 1|2, de Montevideo 4000 á 8 3|4.

Lanas mas demanda especialmente en finas. Lanares en calma, cambio aqui igual.

Julio 29.

Llegó anoche el «Senegal.»

Hoy de Rio Grande Ivalvy é Ipiranga. Grapztron de Rotterdan.

En los merdados de Amberes y Havre suba en las lanas 10 á 15 céntimos.

Los precios en los remates de Mayo animadísimos.

Las cotizaciones firmes con tendencia de suba.

El descuento del Banco de Inglaterra igual.

Se detallaron 2 cargamentos vino catalan á 63, 64 suspendieron sus pagos los barraqueros Guillot y Sanguinett anoche se reunieron los acreedores se dii;ce que pagarán 80 p% en varios plazos, si se les permite trabajar.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Escuelas Municipales

Están á disposicion de los Sres. Preceptores, los tratados de Geometría Plana y del Espacio por Saint-Soup, los atlas de Cortambert, y el Tercer Libro de Lectura por Reynolds, 1ª, 2ª y 3ª parte, y el Porqué de las Cosas traducido por el coronel Czetz; pizarras y demas útiles de escribir.

Buenos Aires, Julio 28 de 1873.

La Direccion.

CAMPO NEUTRAL

¡Cuidado con las cabezas!—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutridlo con el Tónico Oriental y lo hará. No puede perder su vigor, y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raices, y fibras que lo observen.

Las Señoras lo encontraran la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo á sus trensas y rizos, y para la barba de los caballeros es la preparacion mas agradables. 2481

SECCION ELECTORAL

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1º, Juan Sagasta—Vice idem 2º, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Cárlos Martinez de Hoz, Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Aparicio, Juan Tosferi, Mariano Agrelo, Ramon Passe, Edelmiro Rojas, Eduardo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Juan Sayosa, Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Brigadier General Juan E. Pedernera, Juan Girondo, Federico Schuster, Octavio Pico, Lorenzo Torres, Pedro B. Castañeda, Juan Flores. Augusto Ferreira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Joaquin Bustos, Diego C. Chaves, Gregorio J. Fraga, Luis Coquet.

Este club tiene establecido su local en la calle de Artes núm. 424, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuerdo con sus trabajos.

Piedad—Presidente, José María Incháurregui—Vice-Presidente, Anacleto Pintos—Tesorero, Victoriano Rivas—Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Ezequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarias Bonorino, Pedro Ruffo, Tomás Sanchez, Roque Buireo, Dr. Nicomedes Reinal, Line de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalaguas, Dr. Antonio Silva, Eduardo Lenot, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E. Gibelli, Mariano Lorea, Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pepro Gallardo, Francisco Silva, José María Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz, Mariano Tabosi, Manuel Cigorraga,, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

San Miguel—Presidente, Dr. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillermo Lacroze, Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares, Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Serapio A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano Molina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Manuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praët, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emilio Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1º, Hortencio Mendez—Vice id 2º, Enrique Sabatté—Secretario 1º, Emeterio Cabo—Id 2º Manuel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Lanús, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Rafael Bovoné Saavedra, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José María Raydó, Cayetano Briseño, Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens, Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Aclino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez, Atanasio Tobars, Prudencio Bogado, Lucio Torres.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1º, Fernando Oyuela—Id 2º, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro, Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acevedo, Guillermo Kelsey, Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1º, Inocencio Arballo—Vice id 2º, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saraví.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Anjel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa, Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Ramundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José María Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Calle esquina á la del Paraguay.

«La Comision.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narciso Martinez de Hoz—Vice-Presidente, José M. Lafuente—Sesorero, Cipriano Zelada—Secretario, Justino Obligado—Idem, Alberto Gelly.

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Mariano Alfonso Vicente Collin, Pedro Barros, Pedro Leon, Juan Bosch, Julian Lafuente, Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona.

Monserrat—Presidente, Dr. D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna, José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano Zevalia—Secretario, Abelardo Vilgré—Idem, Juan José Molina—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo La Rosa, Agustin Casá, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Mariano R. Martinez, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldercoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez (hijo), Eduardo Casá, Ambrosio Lezica (hijo), Nicolás Nocoti, Guillermo Gowland, Manuel A. Arrotea.

Este club se reune todos los jueves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—Tesorero, D. Antonio Bilbao la Vieja—Secretario, D. Juan Rodriguez—Idem, D. Pedro C. Pereyra (hijo.)

Vocales—Cipriano Elias, Manuel Rodriguez, Juan Lanus, Julian Ortiz, Bernabé Aramburú, Francisco Pelliza, Eduardo Lanza, Ramon Burzaco, Antonio Monasterio, Juan Gaglialo, Juan D. Magliani, Maximiano Pensati, Francisco Arseno, Saturnino Cardoleo (ijo), Eduardo French, Avelino Veron, Tomás Canevaro, Clementino Sañudo, Nereo Vazquez, Juan J. Janet, Bernardo Arseño, Joaquin Bernardez, Gregorio Barboza, Matias Lauden (hijo), José N. Fuentes, Sebastian Casares, Francisco Bondad, Mariano Espiñeira, Aurelio Castro, José Huetta, Anacleto Ponsati, Luis Maglioni, Francisco Tamini, Manuel Valenzuela, José Vazquez, José B. Martinez, Pablo Bonifacio, Nicandro Pauleli, Federico G. Bonorino, Zoilo Pintos, José B. Oliver, Valentin Mariño, Lúcas Galiliano, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder (hijo), Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1º, Raymundo Prat—Vice id 2º, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda, Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais, Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez, Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez, Rumualdo Guedes Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez, Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez, Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, Eladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan, Juan F. Oliver, Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal, Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano.

La Comision se reune todos los Miércoles á las siete de la noche, en el local de sus sesiones, Tacuarí 307. La secretaria está abierta todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los Secretarios.

Balvanera—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez, Anatasio Romero, Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Romero Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33.

Provincia de San Juan

San Juan, julio 6 de 1873.

Al señor Presidente del Club Contitucionl, Dr. D. Eduardo Costa.

Tenemos el honor de contestar á la apreciable carta circular del 28 del ppdo. que vd. se ha servido dirijirnos por encargo de la respetable asociacion política que vd preside tan dignamente.

Los antecedentes políticos de esta provincia garanten que la opinion de la mayoría responderá simpática á la propaganda iniciciada por los Clubs Nacional y Constitucional en favor de la candidatura del ilustre brigadier jeneral D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República.

Es opertuno recordar con este motivo que San Juan respondió entusiasta y formó como un solo pensamiento en las filas de la gran mayoría con que la opinion de la república llamó otra vez á este gran ciudadano y valiente soldado de la patria al mismo tiempo, confiado á su esclarecido patriotismo y talento, la consolidacion de la nacionalidad arjentina.

Nos hacemos pues un honor, cumpliendo con el deber de ciudadanos arjentinos, en declarar nuestra adhesion á la candidatura del ciudadano D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República.

En tal concepto, comprometemos todos nuestros esfuerzos hasta conseguir el triunfo en la lucha electoral.

Inter consideremos oportuno llevar nuestros trabajos á la categoría de manifestacion popular, nos anticipamos por la presente, interpretando así la voluntad de la mayoría de la provincia, que creemos bien representada en los ciudadanos que nos acompañan á firmar.

Tenemos el honor de saludar á vd. con nuestras consideracion distinguida.

Juan de Leon, Manuel J. Zavalla, Pedro D. Valdez, Santiago S. Lloveras, José Ignacio de la Rosa, Zacarías A. Yanci, Luis Arévalo, Domingo Moron, Justo Castro, Miguel S. Echegaray, Gabriel Brihuega, Daniel D. Godomar, Manuel S. Vargas, Agustin Atencia, Fortunato Cortinez, Francisco S. Lopez, José M. Savalla, Juan Coll, Clemente Martinez, Patronicio Cobos, Wenceslao Jofré, Alejandro Rufino, Francisco Coll, Guillermo Oro, Dionisio Peña, Cárlos Echegaray, Roman Ruiz, Cecilio Barboza, Máximo Castro, Rosario de la Rosa, Tomás Alvarez, Miguel Duran, Lisandro Correa Camilo Aguiar, Juan Luis Bustos, Pedro S. Zavalla, Melchor Videla, Modesto Echagaray, Narciso Duran, Jose B. Olivera, Féliz Benegra, Teófilo B. Silva, Francisco Lencina Jerónimo E. Rufino, D. Echegaray, Camilo Cornet, Juan Igarsábal, Andres Gonzalez, Desiderio Aguiar, Miguel Robledo, Juan B. Sarmiento, Job Frias, José C. Tobar, Manuel Jofré, Félix Peña, Andres Jofré, Javier Castro, Marcelino Sanchez, Guillermo Yanzí, Manuel Carril, Prudencio Sarmiento, Diego Sanchez Cortinez, José Eujenio Doncel, Marcial Quiroga, Isaac Quiroga, Julian Aguiar, Julio Mallea, Zoilo Valenzuela, José N. Varas, José Manuel Godoy, Lorenzo Furque, Manuel J. Godoy, Josefino Morales, Secundino Navarro, Diego Sanchez, Felipe G. Bustos, José Pio Castro, Serapio Ovejero, Baltazar Sanchez, Severo Rodriguez, Romualdo Frias, Benjamin Rodriguez, Pedro 2º Sanchez, Salvador Rodriguez, D. F. Alvarado, Luciano Salinas, Lisandro Lloveras, Lisandro Sanchez, Leonardo Godoy, J. Crisóstomo Quiroga, Pascual Lencina, Ezequiel Araya, Juan de D. Nuñez Juan A. Laspiur, Justo P. Sarmiento, Olegario Robles, Basilio Nievas, Federico Albarracin, José Peña, Juan Vidarte, José E Echavarria, Manuel S. de los Rios, Juan Zavalla, Narciso Mallea, Eulogio Atencia, Zenon J. Castro, Guillermo Romero, Salvador Fernandez, Francisco Iturrieta, Lindor Fuentes, Florencio Zavalla, Pablo Ramirez, Jesús Cano, Manuel Rosselot, Teodoro Moreno, Solano Molina, Alejandro Castellano, Eleuterio Fernandez, Salvador García, Tristan Arévalo, Juan de Dios Quiroga Cruz Lagos, Cárlos Leon, Mauro M. Rufino, Juan de D. Oyarzú, Tomas Varras, Cármen Tobar, Abraham Vidart, Paulo de Oro, Pedro 2º Daniel Marcó, Cárlos Tascheret, Gregorio Salinas, Ricardo Alcaraz, Luis de Beruti, Victor Rodriguez, Gabriel Laspiur, Julian Leon aMrdoqueo Chirinos, Pedro Astorga, Domingo Lucero, Moises Gartamuño, Pedro Segundo Nievas, Isolino Morales.

CAMPAÑA

Arrecifes—Presidente, D. Ezequiel Zapiola—Vice 1º, Marciano Lopez—iden 2º, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro—Secretario, Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala—Vice 1. º id Matias B. Miñana—Id 2. º id José M. Almada—Secretario id José Viton—Id id José Triaca.

Vocales—Aquilo Muñoz, Juan Castañeras, Polumaco Claro, José Botana, Cándido Leal, Pedro Oubiñas, Clemente Pizarro.

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero.

Belgrano—Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id. Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes.

Bragado—Presidente, Dr. D. German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente, Francisco Lujan, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frnciso San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquiera—Justino Orquiera—Martin Magallanes—Encarnacion Camaña—Félx Mosquira—Belisario Avila.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1º, Segundo R. Garcia—Idem idem º, Norberto Ruiz—Tesorero, J. Argerich—Secretarios, Matías Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey, Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1º, Federico Gándara—Id 2º, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta.

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado, Claudio Valdés, Guillermo Gibbins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparra, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.º id José Abraham Barreda—Id 2.º id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadores y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Isidoro Gomez, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Benedicto Salvadores, Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Zoilo Gomez, Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez, Rudecindo Mina, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano—Vice, Saturnino Bravo—Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Cabellos, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S. Sosa—Vice id id Epifanio Reinoso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustino Inurriaga, Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Simon Cruz Ordo.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2.º, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso, Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont.

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.º id José A. Lorenzo—Id 2.º id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice-Presidente 1.º, Luis Cascallares—Id. id. 2.º-Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.º, Cárlos Bunge—Id. 2.º, Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr. Daniel Cazon—Jose Cebey hijo—Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Flores—Presidente, D. Alcides Seguí—Vice id 1º, Anastasio C. Marquez, id id 2º, Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero, Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos. Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero, id Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda, Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sulliv— Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice idem, Francisco Acuña—Tesorreo, Manuel M. Ruiz—Secretario, Mariano T. Boneo.

Vocales—Clodomiro Villafañe, Cárlos Schuster, Carmelo Rosende, Celedonio Mercado, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Francisco Saubidet, Fernando Villafañe, Victorino Latorre, Pedro Saubidet, Pedro Frias, Gaspar Dolz, Mariano Branes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos, Reyes Olivera, Cármen Igarzábal, Hortensio Mendez.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez, Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmo, Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez,, Epitasio Meyrelles, Macelino Castro, José Ullva Manuel Trejo, Manuel Perez, LinoiCabanillas Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1º, Valerio Galarce—Idem 2º, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Oballa, —Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Ceferino Ramilo, Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Agustin Zalazar, Martin Burinigo, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Paulino Barrales, Eusebio Baez, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno, José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Jenaro Martinez.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero, Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna. Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton, Juan Antonio Ramos, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1º, Basilio Casal—Id id 2º, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario, Teodoro A. Otero—Id 2º, Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Gríman, Martin Colman, Victoriano Génova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano, Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera, Francisco Nuñez, Pedro Baez, Vicente Morales de Oca, Serapio Balcedo, Benito Marquez, Gerónimo Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredia, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias, Ireneo Líma, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañezlzabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asisclo Silva, Nicríes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano G Ibañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon, Maxuel miano Paz.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.º Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Tandil—*«Club Libre del Sud»*—Presidente, coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.º Honorio de la Cana—Id 1.º Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urran, Juan Montenegro, Eusebio Garay, Juan Machado.

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elia.

Vocales—Francisco Luresgucio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto, Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano A lvaril, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

San José de Flores—Presidente, Bartolomé Vivot—Vice id 1º, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario. Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot,

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1º, Meliton Rodriguez—Vice id 2º, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodrignez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado.

San Vicente—Presidente, Don Antonino Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez, Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayle, Lindolfo Serrano.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Crnz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pichbeck.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero, Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorje Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1.º, Cayetano Cazon—Id. id. 2.º, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.º, Servando de los Santos.

Vocales—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Bellejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gaia, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Abalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Saladillo—Presidente, Máximo Cabral—Vice id 1º, Emilio Muñoz—Vice id 2º, Antonio Rosan—Tesorero, José Gumete—Secretarios, Emilio Casavega, Máximo D. Cabral.

Vocales—Cristino Marquez, José E. Aldao, Federico Curúbeto, Aurelio Pinedo, Lino Gemez, José Caraballo, Cecilio Bozas, Pedro Bozan, Juan de la C. Crias, Ceferino Rojo, Froilan Rosales, José Nievas, Ruperto Romero, Casimiro Gonzalez, Martin Fuentes, Julian de la Fuentes, Francisco Esquive (padre), Juan A. Lucero, Vicente Melendez, Francisco Esquivo (hijo).

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Luro—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora, Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernesto Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales, Froilau Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Ferreira, Tomas Lopez, Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorio Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hocez, Martin Rondeau, Alonso Soza, Francisco Rondeau, Benigno Farias, Lorenzo Gomez, Manuel Rondeau, Máximo Rondeau, Benjamin Diaz, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, Cirilo Suarez.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazin—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacios, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso Perez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 29 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales de 6 p.% de recta anual y 1 id de amoriizacion trimestral fueron completamento paralizadas no habiendo vencimientos ni anotádose al contado apesar de notarse mas firmeza en los tenedores de titulos que pedias precios mas altos que ayer.

El año pasado no hubo opeaaciones al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bols. de Comercio 371,400 $ fts. en titulos de la série A de 8 p.% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 4000 al 86 1|8.
Id id 5000 id id 3|8.
Id id 1400 id id id.
Id id 1000 id id 3|4.
Julio 30, 10,000 id id 1|4.
Id id 5000 id id 3|8.
Id id 5000 id id 3|4.
Id id 10,000 id id 1|2.
Id 31, 10,000 id id
Id id 20,000 id id.
Id id 10,000 id id.
Id id 20,000 id id.
Id id 10,000 id id 1|8.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id 1|4.
Id id 5000 id id 3|8.
Id id 3000 id id 1|4.
Id id 5000 id id 1|2.
Id id 5000 id id id.
Id id 2000 id id 3|4.
Id id 5000 id id id.
Id id 5000 id id id.
Id id 5000 id id 1|2.
Id id 15,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id 3|8.
Agosto 31, 10,000 id id 3|4.
Id id 10,000 id 87.
Id id 5000 id id
Id id 20,000 id id 1|2.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id 5|8.
Id id 10,000 id id 3|4.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Setiembre 30, 10,000 id 88.
Id id 10,000 id id.
Id id 5000 id id 1|3.
Id id 20,000 id id 1|2.
Id-id 30, id id id.

Despues de hora se hicieron algunas partidas série A. para mañana al 86 1|2 quedando camprador á este precio para fin de mes, al 87 3|4 fin de Agosto y al 88 1|2 fin de Setiembre.

En estos titulos hubo 1000 $ fts de vencimientos.

BANCO NACIONL

Se realizaron y acotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 50 acciones de este establecimiento al contado al 93 p.%.

FRUTOS DEL PAIS

Julio 29 de 1873.

Pocos arribos y menos compradores principalmente en lanas; otros frutos igual demanda.

Lanas

Menos demanda. Precios 64, 67, 68, 71, 73 y 81 $ arroba.

Cueros vacunos

Sud pocas ventas; precios 178 á 182 $ pesada.
Norte 172 á 180 id id.

Lanares

Matadero 24 á 25 rsales libra.
Campo 18 á 21 1|2 id id, por doc 155, 170 y 190 $ docena.
Corderitos 10, 11 y 11 1|2 id id.
Corderos 18, 20 y hasta 25 id id.
Corderones 38 á 45 id id.

Cueros de potro

Muy pocas ventas á causa de los arribos limitados.
Precios 39, 44, 45, 50 y 58 1|2 $ cada uno.

Cerda

Los pocos lotes realizados, fueron de modo siguiente:
Norte segun mezcla 160 a 163 $ arroba.
Sud 165 á 169 id id.

Nutria

Lotes sin importancia 4 1|2 á 5 $ libra.

Pluma

Una limitada partida 57 $ libra.

Gorduras

Grasa en panzas 36 á 37 $ arroba.
Sebo pisado 27 á 29 id id.
Grasa casco campo 40 á 40 1|2 id id.

Cereales

Trigo conocemos 2 ventas á 180 y 200 $ fanega. Arribos muy limitados y pocas existencias.

Maiz en espiga; por falta de llegadas solo se hizo una venta á 59 $ fanega.

Id desgranado, entradas fuertes; precios 42 á 46 id id.

Afrecho, en buena demanda 30 á 32 $ qq.

Cebada sin ventas.

Pasto mezcla inferiores 300 $, regular 350 á 390, buena y alfalfa 400 á 450 $ tonelada.

Capones 43 á 50 $ cada uno segun clase y condicion.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Mauá y C.ª

101—Calle de Cangallo—**103**.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

José de Carabassa.

127—Cangallo—**127**

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 6 1[2 p§. A plazo fijo de 60 dias: 7 p§. A plazo fijo de 90 dias: 8 p§. A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p§ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

El Banco Mercantil
DEL
RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sr. D. Samuel B. Hale....... Directores
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 4 p§.
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra; todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Ca. Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Ambéres, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del «Banco de Castilla,» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal,» Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p. § al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p. § al año.—**Depósito comercial** se abona 2 p. § al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma garantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad.—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolusion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. §—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. §—Id id con 30 dias de d, 8 p. §—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873—*N. Marcó del Pont.*

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para el Baradero, Rosario y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Mañana para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y puertos intermedíos a las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mañana para el Salto y puertos íntermedios del Uruguay álas 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Sábado para el Baradero, Rosario, Santa Fé y puertos intermedíos á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para Montevideo con earga, pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde, el «Rio de la Plata»

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor «Cisne» saldrá el domingo 3 de Agosto á las 10 de la mañana—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—A. Matti y Pera—Cangallo 30

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escalas, el domingo 10 de Agosto,. sin falta: para carga, encomiendas y pasageros ocurrase á su Ajencia Cuyo 24.

Vapor «Porteña»—Teniendo que pintarse este acreditado vapor suspende su salido de hoy hasta el juéves.

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

Para San Nicolás y Rosario—El vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 3 de Agosto á las 10 de la mañana. Recibe carga en balizas con lanchas grátis Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Vapor Primer Argentina—Deseando la empresa corresponder á las simpatias que el público dispensa á este vapor, ha resuelto darle mayores comodidades ordenando la construccion de seis cómodos cuartos y el ensanche del comedor.

Con tal motivo se previen que suspenderá sus viajes probablemente solo por dos semanas, en razon de estar ya preparadas dichas obras.

Buenos Aires, Julio 28 de 1863.

El vapor Edward Everett—Este vapor saldrá el Juéves 7 de Agosto.

J. Prugeunet y Ca.

REMOLQUES

Para los Rios Uruguay y Parana

Los interesados ocurran á la calle Cuyo 24.

2783

Domingo para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Vella-Vista, Corriente, Cerrito, Humaitá, y Villa del Pilar, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros encomiendas y carga.

Agentes Rubio Foley, Cangallo 40.

UN JUEGO DE DORMITORIO, DE NOGAL MACISO

CAMA, COMODA, MESA DE NOCHE,

lavatorio, tohallera, sillas y sillon de amaca encajonado por

¡2,500 $!

El mismo juego, armado, sencillo por

2,850 $

El mismo juego, armado: lavatorio con piedra de mármol **TRES MIL PESOS**

Casa introductora norte-americana

Bailey & Gomez

Antes Bate & Co. San Martin 76 frente al Banco Argentino.

3187-j27-15p.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 30 de julio de 1873
38.ª FUNCION DE LA TEMPORADA
LOS HUGONOTES
Música del maestro Meyerber.
Con Baile
A las 8 en punto

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion estraordinaria para el jueves 31 de julio de 1873. Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela nueva, en 3 actos, original delcélebre poeta Sr. Ayala y música del aplaudido maestro Gastambide, titulada:

Los Comuneros de Castilla

NOTA—El Mártes próximo á beneficio del Landa, **Catalina.**

Otra—Proximamnete la grandiosa zarzuela: **Madgiares.**

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

Juéves 31 de julio de 1873.
48.ª FUNCION DE ABONO
Se dará la ópera en 4 actos:
ERNANI
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

NOTA—En la semana próxima tendrá lugar el beneficio de la Sra. Marziali Passerini.

Oportunamente se anunciará la ópera y el dia.

CIRCO CASALI.

Plaza del Parque esquina Tucuman y Libertad

COMPAÑIA ITALIANA

Ecuestre, Gimnástica Acrobatica, Mimica y de baile.

Director Luis Casali.

Grande, extraordinaria y variada funcion para el Miércoles 30 de julio, á las 8 de la noche.

Trabajos nuevos

Por primera vez Mma. Anduja presentará el caballo Otelo; á la alta escuela.

Por primera vez, el fenómeno Limido Giuseppe ejecutará un intermedio cómico, burlesco en union al payaso.

Por primera vez, el gimnasta Enrique Cabelle ejecutará en el trapesio con el disparo de dos pitolas enel equilibrio de nuca, y otros trabajos.

Precios

Palcos...........	ps.	100
Sillas............	«	10
Entrada..........	«	20
Medias...........	«	10

Habrá funciones los Mártes, Juéves, Sábado y Domingo dos funciones, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

Avisos

Se desea Alquilar una casa con muebles, ó quinta, para tratar en el Hotel de «Provence» Cangallo núm. 25. 3216-3p-j130.

Sirvienta Se nesecita una para el cuidado de una niña, para tratar de 9 á 12 del dia, calle de Corrientes núm. 454. 3215-2p-j310.

Para Corumbá Recibe carga, pasgeros y encomiendas el vapor Paquete Nacional Tamesis. Saldrá el dia 5 de Agosto, de Balisas.

Por órdenes á sus Agentes.

F. E. Núñez hnos.
34—Victoria—34
3186-6p-j127.

Concurso Villalobos Por disposicion del Juez Comisario del concuso de D. Serapio Villalobos se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto.—Buenos Aires, julio 24 de 1873.—Joaquin Lijó. 3194-7p-1127.

Profesora francesa Se necesita una con buenas recomendaciones para dirijir un colegio particular de señoritas en la ciudad de Chascomús.

Para tratar dirijirse al Hotel de la Buena-Sopa, Piedad 231, á las iniciales B. L., desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 6 de la tarde hasta las 9. 3126-8p-j123.

D. Pedro Bourse EDICTO El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Pardo ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el término de tres dias á D. Pedro Bourse el siguiente decreto recaido en los autos que contra él sigue el Dr. D. Leonardo Rodriguez Gaete por cobro de pesos: «Buenos Aires, Junio 25 de 1873. Y vistos: «En rebeldia de D. Pedro Bourse y de con«formidad con lo pedido á fs 13, hágase pu«blicacion de probanzas con el certificado «correspondiente y fecho traslado por su ór«den y autos—A. Pardo.»

Al mismo tiempo se le hace saber, que si dentro de dicho término no comparece á la oficina del que suscribe a constituir domicilio legal se le seguirá la causa en su rebeldia en los Estrados del juzgado—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Manuel Lacasa. 3162-3p-j126.

Se precisa Una sala algo grande con una antesala, que no diste mas de tres cuadras de la plaza Victoria, para tratar dirijir una esquela bajo las iniciales J. B. en la calle Potosi núm. 58. 3197-3p-j127.

La Gaceta De Buenos Aires desde 1810 hasta 1821, 12 ts. 1,500 $, límites entre la República Argentina y el gobierno de Chile por Trelles 10 $, cuestion de límites y posesion de Mendoza por Saez 20 $, Potosí 103. 3220-3p-j130.

Quinta en San Pedro Se dará á interés ó arrendará la mejor quinta que exista en el pueblo de San Pedro en la misma orilla del Rio Paraná contando entre sus cuatro mil arboles frutales con una escogida coleccion de manzanos, esquisitos peros, cerezos, durasnos, damascos, naranjos & &.

Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 138. 3233-3p-j130.

CARNEROS Y BORREGAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLETS

De la cabaña del Sr. Amaral en MORON

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre el remate de estos hermosos animales. desendientes de las ovejas que fueron del finado DON MANUEL BENAVENTE y que venderán los Sres. Nazar y Ca. el dia Juéves 31 del corriente mes en su easa Victoria 154.

Desde el 28 estarán en exhibicion. 3125 pc.

EL DOCTOR EN MEDICINA

Guillermo N. Hiron

Habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 ½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas entre la 1 y las 2 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. 3090-15p-j122

Aviso Municipal

Habiéndose hecho saber al Sr. Presidente de la municipalidad que invocando el nombre de esta, se levanta actualmente un padron en algunas de las parroquias del municipio se previene al vecindario que con tal objete sea molestado que la persona ó personas que se ocupan en ella no tiene autorizacion alguna y que se agradecerá dieran aviso en esta secretaria si esto se repitiese requiriendo el nombre de los que esto efectuan.—Buenos Aires Julio 26 de 1873.—*Mariano Obarrio.*—Pro Secretario. 8p.

Edicto Por el presente se cita llaman, y emplaza por eltérmino de 3 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ó accion á los bienes quedados por fallecimiento al intestato de Da. Victoria Echevarria, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones q' les correspondan y estar á derecho en dichos autos.—Pergamino, julio 17 de 1873.—J. Lorenzo Moreno. hijo. 3113-30p-j123.

Edicto Judicial Por disposicion del juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcias Fernandes, se cita llama y emplza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Guastelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan por su jusgado y secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, julio 7 de 1873.

Nicanor Repetto.

2961-j113-30p.

EdictoJudicial Por el presenet se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con dedeho á los bienes quedados por fallecimiensede D. Marcelino Aguilar, yasean como heremros ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante este juzgado por si ó por apoderado, á estar derecho—Chivilcoy, Julio 14 de 1873—Bernardo Calderon. 3001-30pj117.

Cajones vacios Se venden en esta imprenta.

Cocinera Se necesita en la calle Tacuarí núm. 28 altosd 3200-2p-j129.

Carbon de piedra Sin polvo y puesto en casa del comprador y garantiendo al comprador el peso justo de tonelada para cocian á 570 $ y para estufa ó chimeneas algun precio mas—calle Artes 358 1[2. 3201-10p-j129.

Caballo perdido El Viernes 25 de julio á la noche disparó de la confiteria de Palermo un colorado, grande, sin erraduras, con señas de sedales al pecho. El que lo entregue en dicha confiteria ó á la caballeriza de la calle de la Piedad 312 será gratificado. 3212-j129-3p

Al Comercio Se venden, con accion á la llave las existencias: armazon, mostrador y demas enseres de la tienda que pertenecia á Rubio y Garcia situada en la calle Victoria 358 y 360. Los interesados pueden dirijirse á los Sres. Firmat y Ca. Chacabuco 12 y 20, á los señores Bemberg Heimendhal y ca. Rivadavia 195. j29-8p-3240.

Han robado De la casa calle Esmeralda núm. 278. Un hermoso perro de casta de Terranoba, tiene el pelo rizado de color chocolate y entiende por de Prin, el que de razon de él será gratificado. 3199-3p-j129.

Bienes de Dª L. Dundemaine—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Luisa Dundemaine, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito, a deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.—Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. 3206-30p-j129.

R. y A. Schulte Se han mudado á la calle de la Piedad 131 y 133. 3172-6p-j126.

Al comercio Participamos que por escritura otorgada en esta fecha ante la oficina del escribano Terry hemos constituido una Sociedad para dedicarnos á los ramos de articulos de importacion y esportacion y comisiones en general, la cual abrirá sus operaciones el primero del próximo mes de Agosto en la calle Reconquista 58½ bajo la razon social de J. Plá y Ca. siendo sócio gerente D. José Plá y Comanditário D. Feliciano Sésa en cuya sociedad usará la firma por poder D. Apolinario Arritua guenos Aires, Julio 25 de 1873.—J. *Plá* y Ca. 3150-9p-j125.

Se ofrece Un jóven de 20 años apto para cualquier ramo del comercio Bazar, casa por mayor y menor ó dependiente de almacen, con las mejores recomendaciones, ocurrir á la calle Piedras 206. 3166-4p-j126.

Se vende ó se alquila Una hermosa casa nueva recien construida á la moderna y á todo costo con nueve piezas algibe y demas oficinas necesarias todo pintado al óleo en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandí con Tramway á la puerta para verla y tratar calle de Moreno núm. 487. 3192-3p-j127.

Mucama Para cargar una niñita de ocho meses se necesila una en la calle de las Piedras núm. 23, con recomendacion de su conducta. 3211-3p-j129.

Compañia Telegráfica
PLATINO-BRASILERA

Se convoca á los Señores Accionistas para reunirse en Asamblea general, para presentarles no solo la memoria del Directorio, sino tambien varios proyectos de contratos de union con otras compañias telegráficas.

La reunion tendrá lugar el dia dieziseis de Agosto próximo á las once A. *M.* en la calle de Carmo núm. 28 altos.—Rio de Janeiro 19 de julio de 1873.—Por el Directorio—A. Klingelhoeter Director—Secretario N. B.

Se previene que segun las leyes del Brasil cada apoderado no puede representar sino un accionista.

Las trasferencias quedarán cerradas el 31 del corriente. 3189-5p-j127.

MUCAMA

Se nesecita una calle Cuyo 62. G.

JAIME LLAVALLOL É HIJOS
JULIO 29
BUENOS-AIRES

TIMBRES

Norte-Americanos

de cinta, con fechas.

Para uso de

Bancos, Oficinas, Casa de Comercio y Escritorios,

grabados á cualquier dibujo,

TIMBRES DE RESORTE,

de á puño, TIMBRES secos en blanco, Letras cortadas para marcar cajones, bultos, etc.

Grabados de todas clases.

BAILEY Y GOMEZ

76—San Martin—76

frente al Banco Argentino.

3188 30p j127

Municipalidad de Chivilcoy

Necesitándose un agrimensor en este pueblo, se ha resuelto por medio del presente por si alguna persona facultada debidamente se dispusiese á desempeñar estas funciones; en la inteligencia de q' la Municipalidad preferirá la persona que se proponga residir en esta localidad.—Chivilcoy, julio 14 de 1873. Miguel Aduar. 1. Ilums Secretario. 3002-15-j117.

NUEVA CARRERA AL PARAGUAY

EL ESPLENDIDO VAPOR AMERICANO

"Edward Everett"

Saldrá de este puerto para la Asuncion con escalas en San Nicolás, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientea, Humaitá y Villa del Pilar Rosario, paraná el

El Domingo 2 0 del corriente

Á LAS 11 EN PUNTO

Recibe pasageros de primera, segunda y ercera clase carga, encomiendas y dinero á flete, para todos puntos.

TARIFA

		1a	2a	3a	
San Nicolás.	$f.	10	8	6	carga
Rosario....	«	10	8	6	convencional
Paraná......	«	18	14	10	10 toneladas
La Paz.....	«	6	22	13	12
Esquina....	«	50	26	15	12
Goya........	«	34	30	17	14
Bella Vista.	«	38	34	19	16
Corrientes..	«	42	38	21	6 «
Cerrito......	«	44	40	22	18 «
Humaitá....	«	46	42	23	18 «
Villa Pilar..	«	50	45	26	19 «
Asuncion...	«	60	50	30	20 «

Menores mitad primera clace, la mesa de segunda clase es la misma que la de primera.

Para informes á los señores Abreu Labastie y Ca. ó sus agentes:

J. Prugent y Ca.
Reconquista 82.

pm-j11 3

Gran Porvenir

Se vende un hermoso terreno en el Partido de Moreno á 12 cuadras del arrollo de las Conchas á 20 cuadras del Nuevo pueblo San José del Pilar, de dicho terreno se ven los pueblos Moreno, Merlo, Vella Vista, Moron, San Martin, San Isidro, San Fernando y las Conchas; no hay terreno en la Provincia que tenga mejor vista, el terreno se compone de 600 varas de frente al Oeste por 1612¼ de fondo al Este, ó sean 966,500 varas cuadradas, se vendrá en uno ó dos lotes; quién no lo compra al insignificante precio de 3 ¾ reales cobre la vara cuadrada el que no lo compre no sabe lo que pierde, el que lo compre hará la fortuna de toda su generacion presente y venidera.

En dicho campo entran unos ranchos de poco precio que le convendrán al comprador. Por mas informes y tratar en las Conchas casa de D. José Maria Cebez y en San Fernando con D. Rafael Villamayor. 3138-10p-j124.

Administracion de Limpieza

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad, se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde a de Corrientes hasta la de Méjico, debiendo quedar este terminado antes de las nueve de la mañana, para ser levantado por los carros de la linpieza.

Los que asi no lo hiciesen estarán sujeto s á la multa que prescribe la ordenanza.

Esta disposicion empezará á regir desde el 1° de Agosto próximo.—Angel Borches—Inspector.

EL CONSTITUCIONAL

Diario de la tarde
Político y Comercial

Aparecerá el 1° de Agosto

Se publicará por la Imprenta de la Opinion, Calle San Martin 143

Suscricion mensual ps. 25.
Número suelto 1 peso.

El Constitucional, saldrá todas las tardes á las 4 en punto, llevando todas las noticias mas importantes tanto comerciales como políticas.

Unicos puntos de suscricion

Libreria de la Union calle Victoria 268.
Casa calle San Martin 10.
Imprenta San Martin 143.
Se reciben avisos en cualquier de esos tres puntos.

Remates

B. Mitre y Vedia y C

Gran remate de muebles, alhajas, armas a titulos de Bazar, etc; etc.

En nuestra casa Cangallo 57 á 65.

El Juéves 31 del corriente mes de Julio á las 11 1[2 en punto del dia.

Muebles

Sillas, sillones y sofaes de varias clases cómodas, roperos, mesas de escritorio, etageres, lavatorios, armarios mesas de noche id id de comer, aparadores, pianos, perchas máquinas de coser, camas, esbejos, cortinas y galerias, cuadros al óleo, alfombras, etc.

Articulos de Bazar y novedades.

Juegos de té y café, Bandejas, aceiteras y otras piezas de electro-plata, objetos de la China, armas, cuadros adornos para salon aparatos para gas, rinconeras, juegos para mesa deloza y fina de porselana, cristales útiles de escritorio, relojes de pared y sobre chalones de cachemir lejitimos, guantes, perfumeria fina, albums, grabados, jujuetes para niños, anteojos de teatro, eic.

Alhajas

Relojes de oro y plata emaltados y con chispas de brillantes, aderezos y medios aderezos surtidos, anillos de brillantes, id con otras piedras, cuchillos y tenedores cabo de plata, cucharas de id id, etc.

Al mismo tiempo—Una gran partída de articulos de porselana tales como: juegos de mesa completos, id de té, candelabros, fruteros floreros hábaneras fosforeras grupos y otros articulos de mucho gusto y rica clase 3195-pc

POR EL MISMO

GRANDE

Y

ESTRAORDINARIO REMATE

DE RICOS VINOS

Cigarros habanos té. conservas, café y otros articulos

POR CUENTA Y ORDEN DE UNA

Fuerte casa introductora y liquidacion de factura

El viérnes 1.° de Agosto á las 7 en punto de la noche, en nuesrra casa Cangallo 57 á 65·

POR MAYOR Y MENOR

No habiendo concluido en los remates anteriores la venta de la gran partida de vinos, cigarros, conservas, etc, etc, que tenemos órden de liquidar y en vista de la merecida aceptacion que han obtenido del público, segursmente por la riquisima calidad de los articulos que en ellos se vendían, en esta fecha hemos resuelto dar, en las fechas arribr indicadas dos grandes remates mas qüe serán los últimos, eomprometiendonos á no ofrecer en uno ni en otro sino lo mejor de lo mejor en clase de vinos, cigarros habanos, ricas conservas, chocolate, galletitas inglesas, dulces, frutas, etc.

He aqui el dcta!le de algunos de los ricos vinos y cigarros y otros articulos que venderemos, bien entendido que se garantirá al público la lejitimidad de las marcas en todos ellos.

VINOS—Laffite, Margaux, Larrose, Medoc, St. Emien, St. Stephe, Chmbertin, Causan, Pamor Conti, Nnits, Puillac, Chablis, Rovello, Y quíen, Sauterne, Rehin, Oporto 1812ª id. 1815, id. 1825, id- 1834, Lachrima Christí. Moscatel, Malvasía, Málaga, Manzanilla, Madera' Chipre, Marsala, Meudoza, Rioja Priorato, Burdeos de mesa, Champagne, Clicqot, Id. Carte Blanche, Coñac Martell, Rehun de Jamaica, Licores surtidos' Cerveza Bass blanca y negra, Marrasquino, Caña y licores del Paraguay.

CIGARROS — Cartages, Cabañas y Carbajal, Arrigunaga, Cabargas, Napoleenes, ImPeriales, Trabucos, Conchas, Dametas Lo Perfccion, la Espapa, Rey del Mundo, Principe de Gales, La Cyrolina, Emperadores, Patriotas, La Comercial, Manco de Lepanto, Elegantes.

CONSERVAS Y OTROS ARTICULOS—Chorizos de estremadura, Incurtios, Té Organte, chocolate Españo, iyerb Paraguaya, dulces.

Todo al mejor precio y sin retirar lote.

Lotes grandes y chicos á gusto de los ccmpradores.

La lejitimidad dc las marcas de los vinos y cigarros se garanten al comprador.

3196-pc

POR EL MISMO

El Reydc los remates

Gran novedad

Venta al mejor precio de los mas espléndidos muebles, cortinados, galerias adornos de salon, aparatos de gas, cuadros, cristales, y halajas que se hayan puesto en remate hasta el dia.

El Mártes 5 de Agosto á las 7 en punto de la noche.

En casa de los rematadores Cangallo 57 á 65.

Ricos juegos de sala y ante-sala, jacarandá y caoba, tapisados en brocatela de seda. tercíopelo y reps, juegos de dormitorio jacarandá, caoba y nogal, de los mas elegante que hay en el pais, juegos completos de comedor de vieux chene, caoba y nogal, chiffouniers de Boule legitimos, de uno, dos y tres cuerpos, pianos de Crardi Kriegetsteiu, Pleyel y otros acreditados fabricantes, alfombros de tripe de primera calidad, eortinar de seda, damasco, muaelina y reps, galerias doradas y de otras ricas clases, jarrones del Japon, adornos de alabastro, bronce, mármol y cristal, 20 arañas de cuatro, seis, ocho, diez y doce luces de finísimo cristal, todas las cuales estarán encendidas para que pueda el público juzgar mejor de su mérito; juegos de escritorio de nogal, jacarandá y caoba, otomanas de varias formas, cuadros al oleo y grabados de gran mérito, espejos de marco dorado, sillones de lectura y de fumar, camas de bronce y otras ricas clses, lujosos aparadores, roperos con espejo y lavarios, juegos de vestibulo compuestos de mesa, banco, percha y sillas, todo de caoba macisa, bancos para pianos, étagéres para musicá, melodeones, lámparas chinescas, loza y cristales finos, cubiertos de plata, etc, etc.

PESOS 500000 EN BRILLANTES

Aderezos y medios aderezos, anillos, prendodores, aros, carabanas, brazaletes, guirnaldas, collares y alfileres de brillantes; esta partida recien llegada de Europa es la mas rica y lujosa que se haya nunca ofrecido en venta de este modo.

Ademas

Se véndera otra rica variedad de articulos que estarán á la vista todo de primera calidad, porque es condicion convenida con las casas de comercio que dan este remate. que no se pondrá en él nada que no sea en su género, de lo mas rico que hay en el pais

La lista detallada de los articulos se publicará en oportunidad-

2877-pe.

Francisco S. Meyans

Por liquidacion de la Pomeria y Zingueria de la calle Maipú No. 31

El juéves 31 del presente á las doce en punto del dia. se procederá á la venta en público remate y al dontado de todos los útiles y articulos de dicho establecimiento.

Uns maquina de dos metros de largo para cortar zinc, otra de hacer caños del mismo tamaño, otra para filetear, tambien de dos metros, y una gran maquina para doblar, Adornos de zinc de fierro, de plomo para torres y miradores, artículos de Hojalateria, cañeria de fierro de bronce, de plomo y de zsnc, una gran cantidad de banderas de diferentes eolores, postes, faroles para iluminacion, figuras, arcos y otros diferentes adornos que no se detallrn por su estencion.

Para otros pormenores, en el Escritorio del Rematador Cangallo núm. 57 á 65. 3184-4p-j127.

Por P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle Reconquista 170 vanderemos al mejor precio, á mas de los muchos y variados efectos que constituyan nuestro remate semanal los siguientes con intervencion de Aduana y por cuenta de quien perteneciere 14 bordalesas vino frances, 4 pipas id carlon 100 cajones fideos de guenova, 20 bolsas arvellanas, 70 bolsas garvanzos, 10 cuarterolas vino frances.

3193-pc-jl-27.

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa Bolivar 19.
De tienda y merceria
Á los plazos de costumbre.
Y por cuenta de varios

El Mártes 29 y miercoles 30 de julio á las 11 1[2 en punto de la maña daremos principio á la venta de un brillante surtido de generos de la estacion los cuales en parte detallamos.

Frazadas francesas de pura lana y varios tamaños, percales, brillantinas lienzos, Género para vestidos varios colores y calidades, camisas borbadas para señora, lienzos azargados, cotin doble ancho para colchones, listado americano, coco rosado, zarazas para vestidos, percales, damasco, túnicas, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batae zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de ias marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias bareIles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, ccortinas bordadas, camisetas varias clases, rotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gro calzoncillos de hilo y de algodon, abanicos felpas, camisas de hombre, id d señora mantas de viaje, tohallas de hilo, camisolines, cuellos, cralones, colchas blancas, servilletas calzoncillos, pañuelos de seda, cintas, fajas dias de hombre, capitas de niños de punto de lana, y otros articulos del ramo.

3182-pc.

POR LOS MISMOS

De una finca calle de San Juan núm. 280 entre Lima y Salta

¡Venta á cualquier precio—Por órden termo nante de sn dueño, el viérnes 1.° de Agosto á los 3 en punto de la tarde venderemos las linda casa calle San Juan 280 situada en la hermosa colina Santa Lucia con tramway por a calle de Lima, con tramway por la calle Buen-Orden, con tramway por la calle Tacuari, con tramway por la calle Salta, casa de gran comodidad, tiene cinco piezas piso de tabla, patios embaldozados, corral, algibe en el primer patio, contribucion directa paga, el terreno mide 8 metros 22 centimetros de frente al Sud por 32 metros 4 centimetros de fondo al Norte.

El edificio es construido á todo costo, por mas informés en casa de los rematadores—Bolivar 19.

3146-pc,

Pedro Ebbeke y Ca

CALLE PERÚ NUM. 80

IMPORTANTE REMATE

para los arquitectos, contrnctores de casas, etc.

Puertas sólidas y modernas de pino de

BALTICO

El juéves 31 del corriente á las 12 pnnto, venderemos dinero de contado una partida de puertas con sus correspondientes marcos y contramarcos de un trabajo esmerado.

Los lotes serán al gusto de los eompradorcs.

3159-pc.

POR EL MISMO

EN LA ENSENADA

De 6 lindas manzanas divididas en solares cerca de la Plaza Principal

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

EL VIAJE

se hará por tierra y no por agua

Tren especicial

Detalles dentro de pocos dias.

3160-pc.

POR EL MISMO

Importante remate judicial

Del hermoso edificio «Coliseum» situado en la calle Parque entre Esmeralda y Suipacha

Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2.187,500 m[c las 2[3 partes $ 1,425,000 m[c.

El juéves 28 de Agosto á las 7 1[2 de la noche venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra el magnifico edificio arriba mencionado. edificado en terrenc de 15 metros 37 centimetros igual, 17 varas 75 centesimos de frente al norte por 61 metros 26 centimetros igual, 70 varas 75 centesimos de fondo al sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosisimo edificio construido de los mejores matériales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma Sociedad venderemos al contado lo siguiente: 40 docenas mas ó menos de sillas asiento esterilla, 8 lavatorios grandes de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estante para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, un gran entablado para orquesta, 14 magnificos brazos de cristal para gas de tres luces con sus bombas correspondientes, 5 brazos dobles para gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles para gas, varias escaleras sencillas y dobles, y una magnifica cocina económica como para un gran hotel.

3181-pc

POR EL MISMO

En su casa Perú 80.
De tienda y merceria
Al contado

El miércoles 30 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de variás clases, sacos de paño para señora de veinte clases, género para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, zarazas; percales finos, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, idem lisa de seda y de lana, completo surtido de algodones entrando los camisetas de lana y algodon, calsoncillos de de géneros para waterproff y waterproff hechos para señoras y niñas, vestidos de razos hechos y 1[2 hechos, cuellos y puños, colchas amarillas y blancas astrakan en piezas y pelo de lobo, chalones y pañuelos de merino fular á color camisas para hombres, señoras y niños ajuares completos, pañuelos de manos tartanes un buen surtido doble ancho y angosto, corses bordados y lisos, tul floreado negro y de algodon. terciopelos negros, para negra y de color felpa de colores crinolina blanca á cuadros, y listao tiras bordadasfinas géneros escoseses casimires de color negros en cortes, merinos negros y crespon negro y de color, tarlatade de color enaguas de razo, calsoncillos de hilo y de madapolan, mantas de vicuña, é infinidad de articulos que no se detallan por su estension. 3203.

En seguida—7 bultos lienzo averiado, por cuenta de Segnros.

POR EL MISMO

De tienda—Al contado

El viérnes 1.° Agosto á las 11 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos azargados, cotin doble ancho para colchones, listado americano, coco rozado y punzó, gorras de punto, capitas de niños de punto de lana bombasí liso y labrado, un gran surtido de zapatillas para la estacion, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino, negro frances, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regu lares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisasde mehilo y otra infinidad de articulos que estarán la vista en el actodel remate.

3204-pc.

POR EL MISMO

Importante remate

EN LA

ENSENADA

De 6 lindas manzanas

CERCA DE LA PLAZA PRINCIPAL

Divididas en solares de

10, 50 y 12, 50

TREN ESPRESO

Parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes—sale de la estacion central á las 9 1[2 en punto de la mañana y regresa de la Ensenada para Buenos Aires á las 5 1[2 de la tarde

El Domingo 3 de Agosto

Media hora despues de la llegada del Tren espreso á la Ensenada daremos principio á la venta al contado de las seis manzanas arriba mencionadas, situadas mas ó menos á 4 cuadras de distancia de la Iglesia y Plaza Principal en direccion al magnifico Saladero del Sr. Berizzo.

Los titulos son superiores.

Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80 el viérnes 1.° de Agosto desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia y el sábado desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, niños no serán admitidos.

3214-pc.

Cabrera y Almanza

Judicial

3481 METROS 94 CTS. CUADRADOS

ESPLENDIDO REMATE

EN UN

Precioso Terreno

EN LAS CALLES

COMERCIO SAN JUAN Y SARANDI

CALLES ANCHAS LINDISIMAS

El tramwasy á Flores por la calle Europa

GRAN CENTRO

DE POBLACION

EL TRAMWAY NACIONAL INMEDIATO

TERRENOS

GRAN PORVENIR

En un solo lote! En un solo lote!

ATENCION

El domingo 24 de Agosto á las 3 en punto remataremos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancfo Pardo, un precioso terreno de la testamenteria de Da. Petrona Luqueña en la ejecucion que sigue D. Telemaco Gonsalez' situado en las calles de Comercio San Juan y Sarasdí tasado en dos fracciones, la primera es de ferma de un trapeeio de cuatro frentes, los que se conponen, el frente Norte de 36 varas 80 eens á la calle de Gome.cio el Este de 132 varas 79 cens á la de Sarandí, el Sud de 20 varas 32 cens á la de San Juan y el Oeste de 133 vs. y 13 cens Segunda fraccion es un triangulo de tres lados el primero frente al Oeste calle Sarandí se compone de 132 vs, 44 cents el Sud calle de San Juan 14 vs 60 cens y el costado Este pe 131 vs 98 cens, iasado en la cantidad de 348194 pesos m/c iguala 100 $ metro cuadrado uo pudiendo admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 232.130 pesos m/c.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15.

3154-30p-j125.

Benjamin Nazar y Ca.

EL MAS IMPORTANTE REMATE

De carneros Rambouillets que se ha dado este año

130 magnificos y perfecionados carneros Rambouillets nacidos y criados en la cabaña de los «Alamos»

De propiedad del Sr. D. Wilfred Latham
En nuestra casa calle Victoria 154.
En los dias 27 y 28 de Agosto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso lote de carneros de raza Rambouillets, oriados especialmente y modificados por eleccion, adecuándolos al gusto del pais, por el Sr. D. Wilfred Latham en su cabaña denominada «Los Alamos» partido de Quilmes.

Estos carneros tan conocidos por los criadores, se elevan anualmente en estimacion, en razon de lo especial de su calidad que los adapta á las exijencias de los estancieros, y á las condiciones del terreno, clima y pastos del pais.

Una gran parte de estos animales, sobre pasan en todas aquellas cualidades que vienen á ser el DESIDERATUM para el criador en el Rio de la Plata, á los mejores carneros de la cabaña Imperial de Rambouillet, como puede juzgarse, comprandolos con los que han sido importados estos dos últimos años.

Con figura admirable para engordar, fidelidad de forma y sin igual robustez, la generalidad de ellos, combinan uná lana lirga abundante y ondulosa, á la que no se aproxima niugun merino, tanto aqui como en Europa. Otros son de lana algo mas fina, de cingular brillantez fortaleza y particularmente compacta.

Estas diferentes graduaciones en la largura y abundancia de la lana, han sido especialmente producidas por una selecta crianza, á fin de armonizarlos con las distintas calidades de terreno y pastos en varios distritos de nuestra campaña.

La importancia de esta cria con sus cualidades escepcionales, facilmente se comprende, ateniendose á los mercados europeos, donde una lana merina larga y brillante, obtiene una venta inmediata á los precios mas altos mientras que las lanas cortas y débiles son comparativamente de poco valor.

Los carneros que ofrecemos en venta son de 15 á 16 meses de edad con la lana corres-correspondiente á esa edad incluyéndose en este lote algunos carneros celectos de 2 años de edad, con lana de 10 meses·

Todos estos animalea estarán á la vista de los interesados 3 ó 4 dias antes del remate en nuestra casa callé de Victoria núm. 154

3167-pc.

POR EL MISMO

DE CARNEROS

Rambouillets puros y borregas íd, nacidos en el pais y criados en la Cabaña

"MORON"

por cuenta de D. Santiag Amaral

En nuestra casa calle Victoria 154

El juéves 31 del corriente á las en punte se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magnificos animales que á continuacion se espresan.

60 carueros y 10 borregas, sangre pura Rambouillet de la Cabaña del Sr. D. Santiago Amaral, situada en Moron y fundada con ovejas del finado D. Manuel Benavente.

Los señores estencieros tendrán ocacion de notar en estos animales gran desarrollo, abundante en lana larga, de buen caracter y buenas formas.

NOTA—Desde el 28 del corriente estaran en exhibicion para que puedan ser examinas dos y en estos dias se repitiran los cataloge con la clasificacion de los animales·

POS LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS DE CAMPO

DE PROPIEDAD

Situadas en el partido "Lincoln" y designado en el Registro Gráfico con el Núm. 161 bajo el nombre del Sr. D. Pablo Beristayn

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

El juéves 31 del corráiente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el campo situado en el partido de »Lincoln» y designado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Pablo Beristayn y el No. 161—cuyo campo se compone de 3 leguás y de buena calidad.

Sus linderos, son el Establecimiento del Sr. D. José Luis Amadeo, D. Juan Schroder, D. Daniel Iturrios y D. Luis Chapeaurouge.

NOTA—Por mas pormenores los interesados pueden pasar por nuestra casa de remate calle Victoria 154

3096-pc.

POR EL MISMO

De carneros y borregas puros, de la

CONOCIDA CABAÑA

"LAS ACACIAS"

En el partido de Lujan

De propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa Victoria 154

El juéves 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan:

11 carneros Rambouillets saugre pura.
12 id cruza de Rambouillets y Negretti.
12 borregas id id id.

Aun cuando la cria de les tropillas de los Sres. Olivera es muy conocida entre nosotros, no queremos dejar de hacer presente á nuestros criadores, el orijen de los animales que anunciamos en remate.

El de los Rambouillets puros, es de carneros y ovejas de la célebre raza del señor Gilbert de Lideville, cuya pureza y vigor de raza, es tan conocida en el pais, con la especialidad de que al obtener los Sres. Olivera esos animales, fueron escojidos y enviados pos el mismo Sr. Gilbert por una deferencia á ellos.

El orijen de la cruza Rambouillets-Negretti es de carneros de esa misma raza Gilbert, con ovejas Negretti de la célebre ráza de Chrezelitz. Esta cruza tiene 7[8 partes de Rambouillets y 1[8 de Negretti, y ha obtenido el resultado que los Sres. Olivera presentan al público.

Desde el 10 de Agosto estarán estos animales á la vista de los señores hacendados, en nuestra casa calle Victoria 154, á fin de que se sirvan examinarlos detenidamente y puedan formar juicio de su clase.

3183-pc.

Machado y Ferrer

IMPORTANTE

REMATE AL CONTADO

POR ORDEN DE ACREEDORES

De todas las existencias de la tienda de Suardias Hnos.

Tacuari núm. 8

El viérnes 1.° y sábado 2 de Agosto á las 12 en punto procederemos á la venta en remate, dinero de contado de todas las existencias de la tienda de Suardias Hnos. compuestas de un brillante surtido de géneros de vestido, sedas y confecciones, cuyo detalle por ser muy estenso irá en los carteles.

Acto continuo se venderá el armazon, mostrador, picos de gas y el accion á la llave.

3213-4p-j30.

Remates á la vuelta

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Grancia
En la Aduana Vieja donde estará la bandera

El viérnes 1.° de Agosto á las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado venderemos 8760 baldozas de primera clase, 172 barricas tierra Romana.

3221-pc.

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En la casa amarilla depósito del Sr. Leal donde estará la bandera

El Sábado 2 de Agosto á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos en lotes al gusto de los compradores. 290 barricas azúcar refinada.

3222-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 143
Por cuenta esclusiva de una casa
El juéves 31 del corriente á las doce en punto
A plazos de 5, 6 y 7 meses

Venderemos un lindo surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños para poncho, id para ropa, casimires en cortes, id en piezas, bramante corona y otras marcas todas de primera clase, lienzos finos y regulares, brin de Rusia creuela, camisas de hilo, id de 1[2 hilo, calsoncillos de hilo, mucelinas pintadas en piezas, id en cortes, tela de poncho, mantas vicuña, frazadas de color, chalones, pañuelos de mano, sombreros, sacos para hombre, pantalones, linoes, camisas para señora, cambray, camilones, sacos de seda para hombre, terciopelo, alemanesco, géneros para vestido, calzado y otros muchos artículos que estarán á la vista.

3173.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú n. 83

El juéves 31 del carriente á las 11 en punto del dia venderemos una gran cantidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestido, uso doméstico doble ancho, ropa hecha de todas clases, peines, bramante de varias marcas. surtido general para la estacion, bramantes de varias clases, zarazas de todas clases, lienzo tab degaribaldinas, gró, satin superior, damasco de seda de toda clase, géneros para la estacion, confecciones para hombres, señoras y niños, género de vestido muchas clases, enaguas, camisas para hombres y señoras, silecias, festones y tiras bordadas camisolines id, pañuelos de hilo bordados, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil, id de hueso, y madera, corbatas de seda, id granadina, id blancas de Cambray estractos, finos, Alkinson, Presse, Lubin, Rmis, m clases, ahujas, botones para chalecos, id de odas clases para puños, id de nacar fino para camisas, broches, dedales de acero, muselinas y otros muchos articulos. 3164-pc.

Federico Julio Miró

ALMAGRO

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la Estacion Almagro del F. C. del Oeste, del F. C. del Rosario y de los tramways de los Sres. Billinghurt y Lacroze y lindero con los Sres. Duportal, Sanchez, Cernadas, Ro'eri y Peiufo, Pattes, Hueyo, Elisondo y Curucbe, Jaurique, Maquinlay y otros—todo por liquidacion de una Sociedad, en liquidacion forzosa, únicos terrenos hoy en venta en esa localidad. Gran porvenir, alerta!

Al mejor precio y por lo que den

El domingo 3 Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha vender en público remate sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cualquier precio los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores, ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro, únicos hoy en venta.

Escusado creo toda recomendacion porque esto se recomienda por sí mismo por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde.

Los títulos son de lo mejor, mas pormenores á la calle Maipú 99. La reunion será en la Estacion del Sr. Lacroze donde estará la bandera. 3175-9p-j26.

Manuel de la Serna

Gran surtido de Bazar
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2
Semanal

Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado. Un grande y variado surtido de rico cristales, porcelanas, fuegos, para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros articulos de gusto.

DE PLATA

Vasos, estuches de cubiertos, trinchante cachillos para mesa y postre adornos, canastas de cristal y plata fruteras, alhajeras dulceras, cajas para polvos, mantequeras, floreros de cristal finos, pié de plata, copas, vacilleros, espejos con frasco tinteros, estuches con cucharones, cubiertos y cuchillos.

TALABARTERIA

Sillas inglesas de montar á caballo para señoras hombres y niños de carrera y media arrera, cabesadas, riendas, látigos para caballo y bolanta, bozales y otra infinidad de articulos que estarán á la vista. 1226

POR EL MISMO

De brillantes y variedades
En nuestra casa Cangallo No. 105 1[2

El lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche un notable surtido sigue:

40 anillos de brillantes de peso desde un cuarto de quilate hasta seis, varias alhajas con piedras finas, una linda pajarera de nogal y cedro, útiles para servicio de comedor, cubiertos de muchas clases, cucharas, cucharitas, aceiteras, bandejas, juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros, cuadros.

En seguida—Ricos cueros ingleses, balijas, catres á la crimea, varios efectos de merceria, vinos en barriles y embotellados.

Al mismo tiempo—3 cajones conteniendo estátuas, grupos, bustos, cajas figuras, adornos, tinteros, floreras de muy lindos gustos.

3191-pc.

POR EL MISMO

De terrenos

En el pueblo Saavedra el Domingo 3 de Agosto, á la 1 de la tarde se han de vender indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, por tener órden terminante, 2 manzanes de terrenos situadas en las barrancas de dicho pueblo, las que serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo, los lagos, el rio y el pueblo Belgrano que dista 10 cuadras. Estas dos manzanas son marcadas con los números 25 y 34 del plano de aquel pueblo, á mas tienen árboles y están cercadas, las calles abovedadas y dentro de poco llegará el tramway que vá á Belgrano.

3217-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

En la casa habitacion del Sr. Dn. H. Guillard. Calle de la Piedad núm. 503 altos.
De todo el menaje de la casa.
Por ausentarse para Europa.

El martes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor daremos prosimamente.

3180-pc.

POR EL MISMO

De muebles.

El jueves 31 del corriente á los 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuebos y usados pertenecientes á varias facturas parte de cuyo detalle damos á continuacion.

Sillas de caoba asiento de esterilla id de jacarandá sillas americanas, cómodas de caoba cama doble id sensillas 1 piano erard perpendicular nuevo, roperos de caoba mesas de noche, vidrieras, mesa consoles mesas de pino cuadros lavatorios, adonos y varios muebles que no detallamos.

A mas una gran caja de fierro por informes á nuestro escritorio Potosí núm 70.

3177 pc.

POR EL MISMO

De muebles—cuadros—adornos etc.
4 carruajes, caballos y guarniciones
En la casa habitacion del Sr. D. Jorge Nauts calle Esmeralda No. 198
por ausentarse para Europa

El viérnes 1.° de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Sala—1 riquisimo piano Pleyel en palisandra completamente nuevo, espejos marcos dorados, 2 mesas de juego de palisandra, 1 cómoda caoba, 1 id de palisandra, 1 mesa Luis XV de palisandra. 1 sofá forro reps y seda, 4 sillones id, 1 alfombrado, 1 lustro de bronce y cristal con 3 lámparas para kerosene, 2 galerias con cortinados de muselina bordada, 2 taburetes de piano, 1 sofá caoba forro crin americana, 1 queridon de caobo, 1 juego de sillas, sofá y mesita para niños, cortinados, alfombrados, etc.

Comedor—2 aparadores étageres, 12 sillas caoba, 5 consolas id, 1 espejo marco negro, 1 mesa de comedor para 30 personas, 1 sofá forro reps punzó, 2 sillones cuero, 2 sillitas para niños, 2 aparadores vidrieras 6 sillas caoba, cortinados, galerias, lámparas, arañas, cristaleria fina, porcelana blanca, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 armario caoba y espejo, 1 cómoda de cheñe, 1 queridon id, 2 mesas de noche de caoba, 1 sillon amaca, 2 camas jemelas de caoba con corona y colgaduras, 2 galerias con cortinados, 2 mesas de noche cheñe, 1 sillon forro cuero americano, 1 mesa caoba, alfombrado, varios cortinados.

Toilette—2 lavatorios cómodas de caoba, 2 galerias, 2 armarios caoba, 1 cómoda caoba con espejo, 1 lavatorio cómoda caoba, 1 lavatorio chene, alfombrado, etc.

Cuarto de niños—2 camas de niños de bronce dorado, 1 armario caoba, 1 cama de fierro, 8 sillas chene, 1 gueridon caoba, 1 mesa de id, 1 lavatario cómoda de chene, 1 lohallaro, etc.

Cuarto de huespedes—1 cama doble de fierro colchon elástico, 1 cama doble de cheñe escultada con colchon elástico, 1 espejo, 2 galerías con cortinados, 1 cochesito para niños de 4 ruedas.

Escritorio—1 escritorio de palisandra, sillon, de fumar forro de terciopelo bordado, 2 cousolas caoba, 2 galerias con cortinado, 2 sillones, 1 prensa de copiar, alfombrado, lámparas, etc.

Cuarto de baño—1 mesa de noche, 1 tohallero, 1 baño de asiento, etc.

Vestibulo—1 linterna chinesca. 1 lámpara para kerosene.

Cocina—Bateria de cocina, estantes, mesa de pino etc.

Caballeriza y cochera—1 Breack de ocho asientos, 1 coupé, de 4 id, 1 Shacton, 2 caballos de tiro trotadores, 1 par de guarniciones, 4 id para un caballo.

Otra pieza—2 sillones elásticos de fierro 6 sillas id, 1 mesa, 2 escopetas Lefaucheus 1 carabina de salon, 1 mesa de noche, varios arneses, 1 máquina para desgranar maiz, 4 armarios, 2 lavatorios caoba, 1 cama doble, a mesa de planchar y varios muebles de sirvientes.

Por mas informes á nuestra casa Potosi número 70.

3028-pc.

POR EL MISMO

Gran remate de carneros y ovejas Rambouillets de la afamada cabaña de don Emilio Martinez Hoz en las Hermanas
En nuestra casa Potosi núm. 70
30 carneros y 35 ovejas Rambonillets

El miércoles 6 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño D. Emilio martinez de Hoz los magníficos animalitos arriba espresados como ser 30 carneros Rambouillets y 35 ovejas id, de lo mejor que se conoce en el país.

Esta cria es bien conocida por su belleza y escelentes condiciones, pues mas de nna vez hemos vendido de ellos en remate, dando á los compradores escelentes resultados.

Para inspeccionarlos ocurrir á nuestra casa Potosi 70. 3208.

POR EL MISMO

De 350 bolsas garbanzos de superior calidad por cuenta de una casa introductora
Venta en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores
En nuestra casa Potosi núm. 70

El viérnes 1.° de Agosto á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de una casa introductora, 350 bolsas garbanzos de superior calidad, efectuándose la venta en uno ó mas lotes, segun lo exijan ó como mejor convenga á los compradores.

Señores almaceneros concurrir el viérnes 1.° á la 1 en punto.

3209.

Pablo Escalante

¡Judicial!
De una gran finca central.
De altos, edificada á la moderna.
Inmejorable para renta
Situada calle de Corrientes Nm. 298 y 300.

El Domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la espresada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. de Carril perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Sibori y Dña. Julia Garribotto.

Detalle de la propiedad el terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 71 varas y 23 centimetros de fondo al sud, estando todo el terreno, totalmente aprovechado con magnifico edificio de altos hasta el fondo pudiendo decirse que está dividida en cuatre cuerpos del modo siguientes:

Casa baja num. 300 un gran almacen como de 30 varas de largo todos con maderas duras etc.

Casa baja 298 con 11 piezas cuadrando una de ella un patio este con galerias y colunas de material todos los pisos enbaldosados techos con maderas duras puertas altas patios enbaldosados aljibes, cosinas, nesesario etc.

Casa de altos—Está dividida en dos cuerpos entrada principal escalera caracol, siguen 5 piezas balcones á la calle puertas percianas galerias al patio con cielos rasos de maderas todos pisos y hechos enbaldozados todas maderas duras el agua es llevada del algibe por medio de bombas cosina necesario magnifico parral y demas. Segundo departamento de altos escalera al segundo patio cinco piezas mas todas con buenas puertas y balcones corridos todos pisos y techos enbaldosados. En un todo la casa ha sido edificada á todo costo y es de todo punto inmejorable para renta por cuyo motivo llamamos la atencion por lo bajo de su tasacion y que el de 657473 $ y 50 centavos y cuya base para la venta es las dos terceras partes 438,315 $ m/c.

Los Sres que deseen imponerse de las tasaciones pueden pasar por la oficina del Escribano secretario D. Mariano Andrade donde está el espediente.

Escritorio del Rematador San Martin 154. 2794-pc.

POR EL MISMO

De muebles.
En su casa calle San Martin 154

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postos dinero de contaño una cantidad de muebles nuevos y nsados cuyo por menor es el siguiente.

Sofaes, sillas distintas clases muebles para solas, aparadores, comodas, mesas para comedor, roperos. lavatorios con piedra, escritorios mesas de luz, varanda para escritorio é infinidad de muebles para dormitorios y comedores etc.

Alhajas, porselanas é infinidad de objetos de adornos.

3165-pc

POR EL MISMO

De tienda y merceria
En su casa calle San Martin 154

El viérnes 1.° de Agosto á la 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un surtido general de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso doméstico, bramante alemanesco, tohallas genovesas, pañuelos de seda y blancos, botines para señora, id para niños, sombreros, juegos manteles, agujas, seda, hilo, calsoncillos, camisas, camisetas, botenes, cuellos, sacos, pantalones, sobretodos, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

3202-pc.

Balbin y Plowes

DE 110 LEGUAS

DE

NAGNIFICOS TERRENOS FISCALES

EN EL RIO 4.°

PROVINCIA DE CORDOBA

En nuestra casa

Calle de Perú núm. 19

El viérnes 8 de Agosto á la una en punto venderemos las 110 leguas de terrenos arriba mencionados, situadas al Sud de la Villa de Rio 4.°—inmediatas á las lineas férreas decretadas por la Nacion á la linea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguas al ferro-carril de Villanueva al Rio 4.° que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos y aguadas y dentro de fronteras.

La venta se hará 1[3 al contado, 1[3 á 3 meses y 1[3 á 6 meses del dia de la venta.

Ttasacion $f 1200, ⅔ partes $f 800.

Por planos y demas informes á los rematadores calle Perú núm. 19. 2894 pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa Perú 19

El lúnes 4 de Agosto á las 12 en punto y dinero de contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales venderemos los articulos que á continuacion se detallan.

2 Elizes 16 qq. alambre para cerco, 10 prensas para copia, 1 cajon cigarrillos, 2 id cigarros, 15 cascos clavos para rieles, 68 cuarterolas vino seco, 2 bocois soda, 2 cajones vino, 8 barricas cerveza, 430 aceiteras, 1 Santo, 84 platos para vianda, 87 arados sin cabo, 4 ruedas de volanta, 1[2 ejes, 191 pares medias botas, 2 cascos clavos, 2 barricas quezo, 3 cajones hevillas para cinturones, 28 docenas pañuelos fulares, 50 docenas corta-plumas, 450 latas conservas, 2 cajones libros en varios idiomas, 4 relojes de pared, 23 docenas cubiertos, 191 cajas sardinas y otros articulos que estarán á la vista.

3205.

POR LOS MISMOS.

De artículos de Paris.
En nuestra casa Perú 19.

El Juéves 31 del corriente á las 12 1[2 en punto y al contado, venderemos por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, un variado surtido de artículos de lujo para regalos, cuyo detalle en parte es como sigue.

Alhajeros de varios gustos y tamaños, pañueleras, guanteras de bronce y de cristal, cajas para perfumes, tarjeteras, adornos para tocador, sorpresas de varios tamaños y gustos y muchos objetos que no se detallan.

3179-pc.

Lopez y Blanco

A Plazos.
Por cuenta de varios
En su casa calle Perú 92 á 96.

El lúnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Vestidos para niñas, boas para hombres y señoras, tiras bordadas, tohallas genovesas, bramantes de varias marcas. lienzo, brin de hilo de Rusia, pequines, groes, géneros de lana y seda para vestidos, última moda casimires muy finos propios para hombre gran surtido de lienzos y bramantes varias marcas mas acreditadas cotin español, sábanas, ropa de muchas clases, damascos risos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa gran surtido de sederia negra y de color, genero para sabanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas somze y niños, id de señora bordadas, aceite de la sociedad, Tónico Oriental, boas de lana, frazadones franceses de pura lana y varios tamaños, harelles, percales, brillantinas zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, generos de hilo, pequines negros y de colores, groes, espumillas, orleans, alemanescos, géneros de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merinos negros, id de color, franela, cotin de hilo doble ancho, pomada varias clases, y otros articulos que estarán á la eista en el acto del remate.

3218-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El miércoles 6 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, Género ppara vestidos varios colores y calidades, camisas bordadas para señoras géneros para vestido de varias clases y[lo modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, cambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, botines para hombre de becerro y de tafilete, botinas y botitas para señora, botincitos de niños y niñas, pañuelos algodon, colchas, piqué, medias de lana y otros articulos que estaran á la vista.

3219-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 á 96

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion se detalla:

Un estenso y variado surtido de generos para vestido 59 clases, zarazas, percales, bramantes varias marcas, lienzos en diferentes numeros, cocos finos para vestido, percales mil rayos, zarazas finas, idem para colcha, merinos negros, idem de color, muselina de lana negra y de color, cotin doble ancho puro hilo, idem mezcla, idem de algodon amiss puro hilo, idem 1[2 hilo, idem para niños, camisetas pura lana, idem de punto, idem de franela, calzoncillos puro hilo, idem de lana, enaguas vordadas, calzones bordados vestidos hechos para señora, tapados de castov, idem para niños mantas de vicuña muy finas, idem chilenas, coleta plomo y negra hilo blanco, id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de hilo y otra infinidad de articulos que estarán a la vista en el acto del remate.

3121-pc.

SOLO 8 DIAS
Durará la venta
PARTICULAR DE LAS CHACRAS

Que quedan sin vender, en el remate q' dimos en el Teatro de la Alegria, se venderán á plazos, lo mismo que las vendidas en remate, se les previene que quedan muy pocas, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen—los planos y demas en nuestra casa calle del Perú nos. 92, 94 y 96. Lopez y Blanco. 30948 -p-j122.

Hidalgo y Torres

No. 3535

Judicial

En el patio de nnestra casa calle Bolivar 67

¡Al mas alto precio!

De la hermosa Barca Alemana

"D. H. DADE"

SU CAPITAN I. REUNER

¡Su costo es de 18,000 patacones!

De órden del Sr. Cósul del Imperio Aleman D. Federico W. Nordcuhal

y por cuenta de sus aseguradores, por tener algunas averias

¡¡Al habio capitalisdas!!

El mártes 5 de Agosto á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha Barca de porte de 350 toneladas de registro ingleses, con todos sus velamenes, aparejos, anclas y útiles que contiene segun inventario.

NOTA—La Barca está situada en el Rio Lujan á diez minutos de viaje del muelle de pasajeros del Tigre á disposicion de los interesados que quieran visitarla—por mas informes á nuestra casa.

3169.

POR LOS MISMOS

No. 3536

Judicial

De una casa calle de Moreno entre Alberdi y Sabedra
De óuden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril
¡¡Ojo especuladores á la crisis!!

El Domingo 3 de Agosto se procederá á la venta de dicha propiedad perteneciente á la testamenteria de D. Tomás Calderon.

Tasacion 175,000 $m/c ⅔ partes 116,500 $ m/c.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. 3185-3p-j127

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO

ESQUINA A CHAVANGO

Rodeado de tramways

5 tes de terrenos 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Perez de Kiestra el terreno y edificio de esta testamentaria dividido en 5 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milimetros de frente al este por 25 metros 97 milimetros de fondo: tasado en la suma de $ 100,000 2[3 partes $ 66,666 66 cen

Lote núm. 2—8 metros 660 mili. de frente al este por 25 metros 97 mili. de fondo, tasado en $ 30,000 sus 2[3 20,000.

Lote núm. 3. igual al anterior.

Lote núm. 4 su terreno se compone de 16 metros 367 mili. de frente por 25 metros 97 mili. de fondo con el edificio arboles etc. tasado en $ 81,264 sus 2[3 $ 54,176.

Lote núm. 5—8 metros 443 mili. de frente por 25 metros 97 mili. tasado en $ 29,250 sus 2[3 $ 10,500

Sepreviene no se admitirá oferta que no baje de las 2[3 partes

Por planos titulos etc. á nuestra casa Florida núm. 6. 2807-30p

M. R. Gonzalez
Judicial

El domingo tres de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carril, la magnifica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo. con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m[c. (84467 $ m[c,) no admitiéndose oferta que no esceda las 2[3 partes. Mas informes Esmeralda 236. 2814-j14 30p.

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL

EN EL CAMPO DEL

MATACO

Partido del Bragado

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Estevan Villamayor, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por D. Juan Estevan Villamayor. Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles, etc. etc.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 2000 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribania del Sr. Miñones calle Defensa 74 y por mas pormenores Bolivar 14.

3148-9p-j25.

Direccion General de Rentas

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en término de sesenta dias á contar desde el 23 de Julio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires, julio 23 de 1873.—Martin Bustos, Oficial mayor.

3091-j122-15.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Rivero de Acosta, ya sean como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante su S.S. y por la oficina del q' suscribe á estar á derecho de los espresados autosos bajo apercebimiento de que no hacerlo así se les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 11 de 1873.

Juian Byron.
Secretario.
2923-30p-j112.

Edicto Judicial

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Anta y Da. Isabel Ferreyra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S.S. por conducto del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 7 de 1873.—José Ignacio Robles. 2919-30p-j111.

FERRO-CARRIL DEL SUD

PROLONGACION Á DOLORES

Los accionistas de esta seccion que no hayan pagado la cuota correspondiente á sus acciones en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, segun el aviso que precede, antes del 30 del corriente mes, serán sometidos á un recargo de interes de diez por ciento al año y si no hubiesen hecho su abono ántes del 31 de Agosto próximo, les correrá ademas los perjuicios á que serán sujetos segun los estatutos sobre dichas acciones y las cuotas no pagadas.—Buenos Aires, 18 de julio de 1873.

Chas: B. Krabbe Presidente de la Comision Directora. 3055-12p-j119.

«La Bienhechora del Plata»

Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida

Los Señores Socios que liquidan en la presente año de 1873. y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respeetivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 112½ altos) con el certificado de inscripcion de sus pólizas, desde el dia 8 en adelante.

Buenos Aires, Julio 5 de 1873.—El Director General—F. F. Moreno.

Otro Aviso

A los efectos del Art. 77 de los Estatutos la junta general de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 20 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General F F. Moreno

2845-j6-23

GRAN DEPOSITO DE TRIPES

130—Florida—130

asaespecial en este ramo

DE

ASPIUNZA, GONZALEZ Y Cª.

Han llegado los tripes rizados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fábrica, garantiendo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

2829-j4-30p.

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acredores, á los bienes quedados por muerte de D... Francisca Rodriguez de Motiel, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este juzgado de paz á deducir sus acciones—Junian, julio 11 de 1873.

Tomás Saavedra
Juez de Paz.

2978-30p-j115.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

Comision de aguas corrientes

Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1° de Agosto proximo el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.

Buenos Aires, julio 14 de 1873.
Matias F. Erausquin.
Secretario.

2983-15p-j115.

Edicto judicial Por disposicon del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Dª. Andrea Ferreira, Dª. Cármen Ferreira, Dª. Josefa Blanco, sobre declaracion legal por la muerte presuntiva de D. Roque Ferreia, y posesion definitiva de sus bienes, se le cita llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8°, Sec. 1ª, Lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de seis meses por sí ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, Secretario.

1378-m30 6m c 3 da

Aviso Municipal

OFICINA DE PATENTES

Por el presente se pone en conocimiento del público que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre, se procederá á espender por la Oficina respectiva, las Patententes de Reñideros de gallos, Billares, Cancha de pelota, de Bochas' Bolos, Carruajes, Carros, Tramways y patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designe la ley.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparezca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribania de D. Julian Muñoz, á estar a derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de. 1873.—Fausto Miñones, Escribano Secretario

3047-90p-j119.

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Juzgado de Paz de las Conchas

Habiéndose presentado D. José Maria Lawson solicitando poblar un terreno de Isla baldio, situado en el arroyo «Esperita» entrando por la primera orqueta que está en la esquina del terreno de Doña Andrea Gomez y siguiendo á la derecha á una cuadra y media sobre la márgen izquierda desde allí hasta encontrar otra orqueta, cuya estencion será de tres á cuatro cuadras de frente, lindando por este rumbo arroyo por medio con D. Próspero Abadie, por el costado de arriba con D. Juan Duby y por el de abajo con Doña Andrea Gomez. El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por quince dias en los diarios de esta capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta dias.—Las Conchas Mayo 31 de 1873—Manue Brid. 2710-j24-40

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado se cita, llama y en plaza á todos los qse se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurreguiverrié ya sean como herederos ó acrederes, para que el término de 30 dias comparescan por el jusgado de S.S. y oficina del secratario que firma á dedusir sus acciones en forma, bajo apersibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manue' Malmierca 2831-30pj14

Una señora Con buenas recomendaciones, recien llegada al pais y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés é ingles, se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas ocurran calle de 25 de Mayo n. 77 1[2 casa de la Sra. viuda de Raymondo. 2791-30p-j2

GRAN

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año de 1872 de 8 chelines por cada accion de la linea á Chascomus y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata. Calle Reconquista. Buenos Aires, 19 de julio de 1873.—Charle B. Krablé Presidente de la Comision Directiva. 3063 12p j120.

Dr. D'Haucourt médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos q' se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 45 donde recibe, consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde.

2945-j111-30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—40

El Instituto Sordos y mudos se halla provisoriamente calle Uruguay 81, El método seguido es el usado en Europa, abrazando el programa todos los ramos. p-2718-j25

FONTE DE FER

CALLE DE CUYO Nos. 55, 57 y 59

BUENOS AIRES

Gve. LEROY Y CA.

Casa introductora

Tenemos el honor de participar á los señores arquitectos, maestros albañiles y herreros, como tambien todas las personas que quieran edificar, que hemos abierto un depósito de articulos de fierro fundido en los ramos de **construccion, menage y artes**. Los articulos que se encuentran en nuestra casa son los siguientes:

CONSTRUCCION

Balcones de los mas ricos y elegantes dibujos como tambien de los mas sencillos y baratos, columnas, caballetes, tableros de puertas, barandas para balcones, azoteas, escaleras, faroles para calles de todas clases, id para plazas públicas, id de paredes, albañales caños de desague en piezas, listos para armarse, inodores, caños Marini especiales para conduccion de agua en los jardines, baldozas de color para mosaicos, etc. etc.

MENAGE

Cocinas económicas de todos precios y tamaños, braseros económicos con caldero ó sin caldero desde el precio de 40 $ m[c. estufas económicas desde $ 80 m[c., azadores mecánicos con sus piezas correspondientes, rejillas de todas clases para estufas y cocinas económicas, puertas de fierro y ladrillos de fuego especiales para panaderos, máquinas especiales para las planchadoras de 5, 6, 7, y 9 planchas de las mejores que vienen á Buenos Aires.

Cosinas económicas de todos precios y tamaños

ARTES

Articulos para jardines etc., rejas de fierro de todas clases y tamaños para plazas, jardines públicos y particulares, bancos para plazas y jardines, bordes ó guardas de fierro para el rededor de las plantas en las quintas ó jardines, jarrones bronceados de todas clases y tamaños, sillas, sillones y mesas de fierro para jardines, kioskos, estátuas para adornos, fuentes de agua, id para quintas y patios, estátuas de Santos, cruces y rejas para Campo-Santo, adornos para sepulcros, fuentes chicas y grandes como para plazas públicas y particulares, candelabros para teatros, edificios públicos, cafees, calles etc. etc.

La casa que representamos en la venta de los articulos de fierro fundido es la misma que ha vendido al **Gobierno** las magnificas **fuentes** que se ostentan en la plaza **Victoria** en Buenos Aires, como tambien las rejas y faroles que las circulan.

Prevenimos al público que nuestra casa ya muy conocida en Buenos Aires y en toda la República por la venta de sus cocinas y estufas económicas se ha puesto en relaciones directas con las primeras fábricas de Europa y puede, por esta misma razon, entregar todos los articulos mencionados mas arriba con una notable rebaja en los precios como podemos atestiguarlo por nuestros precios de venta.

Enrejados mecánicos de madera de castaño, alambrado para cercos ó dividir jardines, quintas, gallineros etc. etc.

2853-jl 6 10v en 30d.

PUEBLO!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL CELEBRADO

TRICÓFERO DE BARRY

Esta preparacion es mejor que
los aceites, tónicos y aguas,
no contiene ingredientes
peligrosos, no trae
la calvicie y las canas.

ES EL UNICO VERDADERO

RESTAURADOR Y HERMOSEADOR

del

CABELLO

le dá un vigor admirable
extirpa la caspa
y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE EL

Tricófero

DE VENTA

en todas las Boticas y Perfumerias

Para Vigo, Carril y Coruña,

del 10 al 15 de agosto

Saldrá el pailebot español:

TRINIDAD

Almite carga á flete para los puntos mencionados, como igualmente para Santander y Bilbao.

Los pasageros que hagan viage en este buque encontrarán el esmerado trato que tien acreditado.

Para mas informes ocurrir á su Capitan D José Marquez. Hotel de la Estrella cuarto letra E ó á su Consignatario Rivadavia 157.

Remigio Rigal.
2922- 20-jlp21.

CAJISTAS
se necesitan en esta imprenta.

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24—Calle de las Artes—24

(ALTOS)

entre Rivadavia y Piedad

Brito y *Small* tienen el honor de informar al respetable público bonaerense, que habiendo llegado nuevamente de Nueva York con los imbentos mas modernos concernientes á su profeccion se halla aptos para desempeñarla.

Toda operacion dentrifica bien hecha y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos útiles, durables y de apariencia natural no conoce rival en el mundo.

Emploman dientes con oro por un método enteramete nuevo que les hace durar toda la vida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomadura inventado por ellos y que ha sido esperimentado en lo Estados-Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy concido é inofensivo Gas Oxido Nictroso.

N. B. Su divisa es:—«Buen trabajo á precos módicos.»

No olvider el número—BRITO SMALL Artes 24 entre Pidad y Rivadavia.

2748-j28-30p.

BANCO ARGENTINO
COMVOCATORIA

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el 14 de Agosto próximo a las 2 de la tarde, a los objetos del art. 33 de los mismos Estatutos.

El Balance General, correspondiente al primer semestre del presente año se encontrara en la Gerencia de este Banco, a disposicion de los Sres. Accionistas que deseen examinarlo.

Buenos Aires, julio 28 de 1873—Bernardo de Irigoyen Presidente.—C. Carvallo Secretario. 3207-2p-j129.

JOHN GOSNEL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRACTOS DE FLORES DE JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA de [illegible] Gosnell y Ca debieran cuidarse de ottenerla!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA JOHN GOSNELL Y CA.		NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, del conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias y boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo K. Thomas y Ca.**
CALLE MAIPU 64—Buenos Aires

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grande vitesse

Départ régulier de Buénos Aires

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

St. Vincent et Barcelonne Rio Janeiro

LE PAQUEBOT-POST

Bourgogne

Coman&ante Girard

Partira le 5 de Agosto

LE PAQUEBOT

Poitou

Partira le 19 Agosto

Prix de passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	« 50	« 40	» 20
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 2500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pour resulter d'un autre service, est á la charge du passage—Les enfants de 3 á 8 ans pay ½ de place et de 8 á 12ans 1[2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER
21—RUE LAS PIEDRAS—21

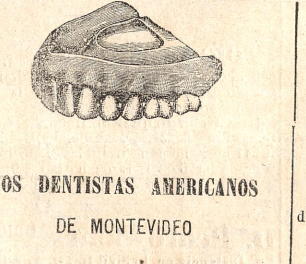

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer a distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el amo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por un y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos e instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia. todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta la 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet,

108 — MAIPU — 108

937-pmte.

Gervasio Baz

DOCTOR EN MEDICINA

Ha regresado de chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas, desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde; éstas serán gratis para los pobres. **Tacuari núm. 207 1[2 entre Chile y Méjico.** 3078-30p-j120.

Ruiz Vega & Ca.

166—Cangallo—166

Venden por mayor los siguientes artículos

Cigarros legítimos de la Habana

de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos

de todas clases y de las acreditadas marca de los **Sres. Santa Colomba y Ca. y E. Sourget y Ca,**

Vinos finos de Oporto

del arceditado fabricante D. **Joao Eduardos dos Santos.**

Vinos finos Jerez

del conociodo fabricante D. **Aantonio Revello.**

Cerveza Inglesa

de la muy acreditada y conocida marca de **Sres. Bass y Ca.**

3111-30p-j123.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
Rio de la Plata

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany» «Taraguy» y «Goya».

Saldrán alternativamente de este puerto los diae 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia—Cuyo 24.
454-pte.

Palmas grandes hay siete en venta ocurran á esta imprenta. j143-P.